

## RIEGOS Y CULTIVOS EN VILLENA

En otra ocasión hemos estudiado la dinámica agraria de Villena, desde sus orígenes hasta las postrimerías del siglo XIX<sup>1</sup>. Este trabajo pretende exponer el desarrollo agrario villenense en la presente centuria, insistiendo especialmente en el panorama actual. Prescindimos aquí de las referencias a geografía física, que vienen contenidas en el artículo anterior citado. Estudiaremos, pues, a continuación el monte y la ganadería; las salinas; el secano, fundamentalmente los cultivos, pero aludiendo a la propiedad, distribución de parcelas y vivienda rústica; los sistemas de riegos, individuales y comunitarios, así como la exportación del agua, a partir de la esencial transformación que supuso el agotamiento de las aguas caballerías y el aprovechamiento intensivo del riego elevado; y, por último, los cultivos de regadío.

### I. EL MONTE Y LA GANADERIA. LA SAL

La distribución actual de las tierras no cultivadas del término de Villena viene contenida en el cuadro siguiente, que incluye la comparación provincial<sup>2</sup>:

TIERRAS NO CULTIVADAS	MUNICIPIO DE VILLENA		PROVINCIA DE ALICANTE	
	Superficie, hectáreas	% superficie total	Superficie, hectáreas	% superficie total
Leñas bajas	7.692	22,45	37.000	6,47
Pastos	4.478	13,01	174.994	30,18
Colonia Sierra Salinas	1.379	4,01		
Población, caminos, acequias	989	2,87		
Pinar	182	0,53	10.380	1,79
Eras, árboles ribera, cañaverl	25	0,07		
Salinas	8	0,02	632	0,10

<sup>1</sup> *Evolución agraria de Villena hasta fines del siglo XIX*. "Saitabi", 1964, XIV, págs. 179-203. El presente estudio, continuación de aquél, fue también concluido en 1964, pero por diversas circunstancias no ha podido ser publicado hasta ahora. Refleja, pues, la situación en aquella fecha, sin recoger los últimos acontecimientos.

<sup>2</sup> Catastro de 1963. Todos los datos del Catastro de este año utilizados en el presente trabajo han sido facilitados por el Perito Conservador del Servicio del Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Alicante, don Ramón Esteve.

Una breve ojeada a estas cifras pone de relieve que la mayor parte —el 83,53 por 100— de los terrenos no cultivados corresponde a leñas bajas y pastos. El resto —16,47 por 100 de incultos y 7,40 del término— se reparte entre el pinar y la Colonia de Sierra Salinas; casco de la población, caminos, veredas, acequias; las eras —improductivas y que desaparecen ante el desarrollo urbano—, árboles de ribera, cañaveral; y, por último, las salinas.

*El pinar y la Colonia de Sierra Salinas.*—La última fase de la evolución de la propiedad de los montes de Villena lo constituye la disolución de las dos Sociedades formadas en el último tercio del siglo pasado para la explotación de Lomas de Carboneras, Sierra Salinas, Castellar y Moratillas, por un lado; Albarizas, Zafra y Altos del Cantalar, por otro. En 1911 desaparecen simultáneamente ambos grupos mediante la parcelación entre los accionistas. Hacia 1930 el Estado creó una colonia mixta —forestal y agraria— en la falda de Sierra Salinas, la más elevada del término y distante de la ciudad, que había escapado casi íntegramente de la roturación dicimonónica. Fueron establecidas unas cincuenta familias con ciertas condiciones: exención fiscal, posibilidad de cultivo de las parcelas y obligación de cuidar los pinos, cuyo producto recogería el Servicio Forestal, aunque quedaría una parte para los colonos. En consecuencia, dichas familias cultivaron la ladera de Sierra Salinas sembrando trigo, cebada y patata, sin descuidar sus obligaciones respecto al pinar. Posteriormente fue incluida en el Instituto Nacional de Colonización con análogas condiciones y aún hoy figuran sus 1.379 hectáreas como exentas en el Catastro, si bien muchas casas están abandonadas y se cultivan pocas parcelas.

Las 182 hectáreas que el Catastro señala para el pinar no están, por lo arriba indicado, de acuerdo con la realidad. Se pueden calcular unas 2.000 hectáreas de pinar y monte bajo conjunto, sin que sea posible deslindar numéricamente el primero. La variedad predominante es el “pino carrasco”, que vegeta bien en los terrenos silíceocalcáreos, y da una madera fuerte, no excesivamente resinosa y resistente a la carcoma. Sólo quedan extensiones importantes, que permitan una explotación rentable, en Loma de Carboneras y Sierra Salinas. El Ayuntamiento, que en los años cuarenta adquirió la Sierra de San Cristóbal, inmediata a la ciudad, repobló —acogiéndose a las facilidades que brindaba el Servicio Forestal— la estribación SW. con un total de 200.000 unidades, según el sistema de raíz desnuda, tan vulnerable que difícilmente arraigaron la mitad de los pinos. Existen también algunas plantaciones cultivadas —“pino carrasco” y, en menor proporción *pinaster*— que no rebasan las 10 hectáreas. Se trata de pequeñas parcelas cercanas a casas de campo donde se han alineado en marco real de 2 a 2,5 metros las plantitas criadas en semillero. El único aprovechamiento económico del pinar es el que da como madera en tronco, pues las leñas resultantes de la poda, aun unidas al monte bajo extirpado, apenas cubren los gastos de esta labor, el acarreo y transporte. Las talas se llevan a cabo muy espaciadamente. La explotación

del pino en el término puede resultar rentable si la evolución agraria obliga a dedicarle ciertas parcelas hasta ahora ocupadas por olivo y vid y en condiciones muy precarias.

*Leñas bajas y pastos.*—Constituyen más de las cuatro quintas partes de las tierras no cultivadas del término. Ambos suponen el 35,46 por 100 de la superficie total, muy cerca del 36,65 por 100 en la provincia. Sin embargo, su relación es inversa: las leñas bajas superan ampliamente a los pastizales en el término, mientras que éstos quintuplican a aquéllas en la provincia. El monte bajo —aliaga, romero, mata, tomillo, madroñera, esparto, espliego— crece espontáneamente, intercalándose con el pinar o cubriendo otras extensiones. Su utilización económica, tradicionalmente reducida, ha decrecido en la actualidad. El aprovechamiento doméstico ha desaparecido y el industrial está en vías de extinción: los hornos de cal común, que empleaban leñas bajas, funcionan con orujo de aceituna con el fin de obtener como producto residual el cisco<sup>3</sup>. El esparto cobró cierto auge en los años cincuenta, cuando escaseaban las fibras textiles, favorecido por el Servicio Forestal que facilitaba semillas para viveros. Sin embargo, desde 1961 no se ha recogido por la desvalorización de estas plantas textiles y el encarecimiento de la mano de obra. El romero y el espliego se utilizan en pequeña escala para la obtención de esencias con destino a perfumería.

Algunas de estas plantas —singularmente el romero— ofrecen tallos tiernos que son pasturados por la cabra y, en menor proporción, por la oveja. En años de lluvias abundantes se producen en la vegetación del monte bajo hierbas espontáneas que también son aprovechadas por estos tipos de ganado, si bien constituyen una excepción, vinculada a singulares condiciones meteorológicas. Por lo demás, los pastizales quedan reducidos al monte bajo aprovechable, sin que existan dehesas.

*Ganadería.*—La evolución de la ganadería local entre principios de siglo y los últimos años viene expresada en el cuadro siguiente<sup>4</sup>:

Ganado	1913	1964
Cabrío	2.500 cabezas	2.600 cabezas
Mular	1.500 "	2.100 "
Lanar	3.000 "	1.300 "
Caballar	350 "	373 "
Cerda	700 "	300 "
Vacuno	40 "	180 "
Asnal	500 "	75 "
Aves	5.000 "	6.000 "

<sup>3</sup> Pequeño carbón que resulta de apagar con agua el orujo en plena ignición. Se emplea en la calefacción casera.

<sup>4</sup> El número de cabezas de 1913 en FIGUERAS PACHECO, F.: *Provincia de Alicante*. Madrid, s. a., pág. 1.153 (tomo V de la *Geografía General del Reino de Valencia*, di-

En general, todas estas cifras son bajas, pero guardan la relación de las proporciones. El ganado caprino sigue siendo el más importante numéricamente. Los rebaños se componen generalmente de una cincuentena de cabezas que pastan el monte bajo. Cada ejemplar es ordeñado dos veces al día, dando de 1 a 4 litros de leche. El ganado lanar ha experimentado una reducción del 65 por 100, pero continúa teniendo cierta trascendencia. Los rebaños, que oscilan asimismo en torno a las 50 cabezas, pastan durante el día, pero una vez recogidos por la noche el pastor les agrega un pienso. Los ovinos son esquilados en mayo, y la lana, lavada y desmenuzada, se emplea casi exclusivamente para llenar colchones. El consumo es local —en todo caso comarcal— y ha desaparecido la exportación de lana a Alcoy y a otras partes que subsistía en el siglo pasado. El ganado mular ha aumentado sensiblemente, favorecido por las condiciones físicas y climáticas de Villena, y se emplea para labores agrícolas y acarreo, pues la mecanización del campo está lejos de conseguirse. Mucho más reducido es el caballar, casi estancado, utilizado también para transportes y faenas agrícolas. La reducción experimentada por el asnal ha sido elevada —el 85 por 100— de modo que no llega al centenar de cabezas y se emplea en funciones análogas.

La disminución del porcino es también evidente, pero aun así el número resultante tiene un decidido valor económico. El ganado es alimentado por la mañana con el *berbajo* o pienso de harina, cebada y patatas cocidas. Cuando llega el momento del engorde definitivo se aumenta la cantidad y se agrega maíz por la tarde. La antigua costumbre de la matanza se halla en vías de extinción, reducida a algunas casas de campo apartadas. En los últimos años se ha generalizado el uso de piensos compuestos y concentrados en granjas dedicadas a la cría del cerdo en plan casi industrial. Por esto el número de cabezas existente en la actualidad rebasa ampliamente el indicado en las estadísticas oficiales.

El vacuno es una de las especies que han aumentado claramente en la primera mitad de siglo. De las 180 cabezas señaladas en 1964 por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, 155 están conceptuadas como ganado de leche y 25 para carne y trabajo. La producción media por cabeza y día se conceptúa en unos 40 litros de leche. El pasto está constituido por brozas, lindes, espigones y piensos de paja con harina y cebada. Algunos machos se reservan después de la cría para sementales de cuatro a seis años, para ser luego sacrificados en el Matadero Municipal. Actualmente se está construyendo una fábrica de productos lácteos en Elda, cuya puesta en marcha impulsará el crecimiento de este ganado en toda la zona y también en Villena.

Es imposible calcular el número de aves de corral, pero sin duda es muy superior al indicado en el cuadro precedente. Otro tanto ocurre con los

rigida por F. CARRERAS Y CANDI). El de 1964 ha sido facilitado por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villena.

conejos, cuya cantidad estaba cifrada en 1913 en 4.000 ejemplares, pero que han aumentado extraordinariamente. También existe cierto número, mucho más reducido, de palomas controladas por la Sociedad colombófila local.

Todo el ganado de Villena pasta dentro del término, que además acoge ovinos procedentes de la Serranía de Cuenca. Trashuman en octubre, trasladándose por medio de camiones —y a veces, en menor proporción, por veredas y veredines—, permaneciendo hasta abril, en busca del clima que aunque frío es menos riguroso que el de la Serranía. Como máximo llegan anualmente media docena de rebaños de 300 a 400 ovejas, conducidos cada uno por dos pastores. Los serranos hacen contratos orales con los labradores: éstos se obligan a proporcionar broza, pastos y rediles en las casas de campo; aquéllos ceden la basura de las ovejas y pagan una cantidad variable según las circunstancias. En abril los ganados vuelven a los pastos de verano de la Serranía.

*Otros aprovechamientos.*—La caza continúa siendo un deporte más que un estricto aprovechamiento agropecuario. Las piezas más comunes que se cobran son liebres, codornices, perdices, conejos y tordos. La caza mayor se reduce a la captura de la zorra por medio de trampas. La situación de Villena en la confluencia de cuatro provincias, ocasiona —dado que la veda de ciertos animales se reglamenta provincialmente— cierta migración venatoria para aprovechar al máximo las fechas fijadas, dirigida generalmente a Caudete.

En 1935 había en el término 70 colmenas que producían en conjunto 400 kilogramos de miel anuales<sup>5</sup>. En la actualidad, el número se ha reducido a cierta cantidad de colmenas fijistas, pequeñas instalaciones en fincas y montes, poco cuidadas, en las que se practica una “cortada” anual, dos en el mejor de los casos, todo muy lejos de lo que exige la moderna apicultura. La producción, escasa en cantidad e ínfima en calidad, está sujeta a las variaciones atmosféricas, y hay años en que es nula. Más importancia tienen las colmenas movilizadas que, procedentes de Ayora y Ayelo de Malferit, son instaladas transitoriamente en el término. Los colmeneros trasladan las abejas en camiones a la Vega Baja —a veces incluso en enero— buscando la primavera adelantada, y siguen la floración hasta llegar a Teruel en pleno verano. A medida que las abejas van libando, se efectúan diversas cortadas. Acabada la floración, que el apicultor persigue en algunos lugares hasta el otoño, las colmenas son llevadas a invernar a su lugar de origen. Los colmeneros de Ayora y Ayelo de Malferit acuden a Villena en los meses de abril, mayo y junio. Hace algunos años existían lugares de la huerta para estas colmenas, pero la proliferación de insecticidas obligó a que se redujeran a los montes. La producción, determinada por las lluvias tempranas y otras circunstancias, es un tanto irregular, pero abundante.

*La sal.*—Las salinas ocupan una extensión —según el Catastro— de 8 hec-

<sup>5</sup> TARRUELLA, F.: *Topografía médica de Villena*, inédito, 1935, pág. 17.

táreas (0,02 por 100 del término) y suponen el 1,26 por 100 de las provinciales (632 hectáreas), todas marinas, excepto estas de Villena y las de Salinas. Existen tres explotaciones: el Salero Viejo de la Redonda y el Salero Nuevo de la Fortuna, distantes 500 metros, emplazados en la partida Rincón del Espino; y el Salero de Penalva, situado en el paraje denominado la Fuentecilla<sup>6</sup>. La producción conjunta puede cifrarse entre 5.000 y 6.000 toneladas anuales. Cada salero tiene unos 10 ó 12 trabajadores fijos, pero en verano se incorporan de 30 a 40 eventuales.

Aunque durante el invierno hay que cuidar de que las balsas tengan continuamente cierta cantidad de agua, las labores se inician en junio, llenando las balsas (cuya profundidad es de un metro) únicamente 8 ó 9 centímetros y dejando el agua una semana. Una vez evaporada y formados los cristales, la sal se extrae con legón y pala hasta un elevador que la coloca en vagonetas, para ser llevada a una lavadora de tolva con paso y hierro en espiral, por donde asciende mientras se le vierte agua salada. Luego es extendida en secaderos piramidales y así permanece durante el invierno para que se reseque y concentre. Al verano siguiente se pica y extiende, dándole pasadas de rulo de madera tirado por caballerías y posteriormente es llevada al almacén y volcada en grandes montones. Durante todo el invierno la sal es elevada por una tolva hasta el molino, consistente en dos grandes piedras que giran en sentido inverso mediante un motor eléctrico. Concluidas las operaciones se vende al por mayor, con fines culinarios e industriales, aunque a veces se expende en grano para su posterior elaboración.

## II. EL SECANO

### RASGOS GENERALES

El secano predomina en amplias extensiones del término de Villena. Las superficies cubiertas de vid, cuyas cepas —escuetas en invierno— ofrecen durante el verano el verdor de los pámpanos entre los que aparecen —oro viejo, azul negro— las uvas; los viejos olivos polvorientos; los bancales cuajados-de mieses; y de cuando en cuando unos cuantos almendros dominan el gran llano que enmarcan en la lejanía ásperos montes. Sólo en los alrededores de la ciudad y en el ámbito de la Laguna la huerta rompe esta monotonía del paisaje, animándolo con cultivos variados, frutales y manzanos. En el cuadro siguiente se expresan las extensiones cultivadas de Villena

<sup>6</sup> Las tres salinas están ubicadas en el sector occidental de la llanura cuaternaria, en el cual el Keuper detiene la circulación del agua subterránea y produce su acumulación. La presencia en el Keuper de depósitos salinos y yesíferos hace que las aguas que circulen en su contacto sean salobres. Estos manantiales son los utilizados para la extracción de la sal común.

y de la provincia, indicando el porcentaje que ocupan respecto de la superficie total, según el Catastro:

	MUNICIPIO DE VILLENA			PROVINCIA DE ALICANTE		
	Superf. Hect.	% tierra cultiv.	% supf. total	Superf. Hect.	% tierra cultiv.	% supf. total
Regadío	3.476	17,67	5,99	75.100	25,77	12,95
Secano	16.192	82,23	47,04	216.250	74,23	37,10
Tierras cultivadas	19.668	100,—	57,04	291.350	100,—	50,25
Incultos	14.753		42,86	288.453		49,75
<b>TOTAL</b>	<b>34.421</b>		<b>100,—</b>	<b>579.804</b>		<b>100,—</b>

Como se puede apreciar, las tierras cultivadas suponen el 57,14 por 100 del término, algo superior a la media provincial. El peso específico del secano, dentro de este conjunto, es muy fuerte —el 82,23 por 100— y asimismo más elevado que el provincial (74,23 por 100). Por último, el secano supone el 47,04 por 100 de la superficie total del término, mientras que en la provincia únicamente llega al 37,30.

*La propiedad agraria.*—Un total de 4.243 propietarios se reparten la propiedad agraria del término de Villena. La riqueza imponible marcada por el Catastro es de 6.493.376,10 pesetas. El cuadro siguiente especifica la riqueza imponible según los baremos catastrales:

Riqueza imponible Pesetas	Propietarios Número
Exentos ... ..	1.418
De 200 a 300 ... ..	464
De 300 a 500 ... ..	594
De 500 a 1.000 ... ..	550
De 1.000 a 2.000 ... ..	625
De 2.000 a 5.000 ... ..	319
De 5.000 a 10.000 ... ..	144
De 10.000 a 20.000 ... ..	84
De 20.000 a 30.000 ... ..	21
De 30.000 a 40.000 ... ..	12
De más de 40.000 ... ..	12
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>4.243</b>

El 33,42 por 100 de propietarios están exentos de contribución rústica, mientras que el 60,15 por 100 tienen una riqueza imponible inferior a las 5.000 pesetas. El 6,43 por 100 restante devengan cantidades entre las 5.000 y las 40.000 pesetas, superando doce propietarios esta cantidad.

Hay ocasiones en que el propietario cultiva por sí mismo sus tierras, pero hay otras en que arrienda, cede una propiedad o la explota por medio de un tercero. En tal caso son varios los términos que influyen en la fijación del contrato: regadío o secano, extensión y, sobre todo, estado de la finca. Es obvio que una finca en plena producción no puede ser cedida en las mismas condiciones que una propiedad perdida o de escaso rendimiento. En este tipo de cesiones hay un módulo que no suele faltar y es el del *aniaguero*. Se trata de un campesino que cobra un sueldo, cuida la tierra y la trabaja, viviendo normalmente en la casa rústica. En ocasiones el propietario, además del sueldo estipulado, le cede una pequeña parcela para que la cultive y pueda subvenir a sus necesidades.

La modalidad más frecuente es la aparcería, suscrita entre el propietario y el *labrador*, nombre que en Villena se reserva para el aparcerero. Generalmente el dueño paga la contribución rústica y cede parte de la cosecha al otro contratante, que se encarga de trabajar las tierras, vigilar y cuidar la finca e incluso de pagar jornales extraordinarios (siega, poda, etc.), tanto por la especialización que requieren estas labores, como por la urgencia de trabajo que puede presentarse cuando son necesarios más brazos que los del aparcerero. Hay multitud de circunstancias especiales que influyen en el contrato que liga al propietario y el *labrador*: la producción y rendimiento de las tierras, la proximidad a la población, el tipo de cultivo, etc. Cuando se trata de viña, se acostumbra a partir por mitad la producción, salvo que la viña tenga una producción excepcional, en cuyo caso el dueño percibe las dos terceras partes, pero paga la basura que sirve de abono. Si se trata de cereales de secano, cuatro partes se reservan al aparcerero y una al propietario. En líneas generales este tipo de arrendamiento se da con mayor frecuencia en el secano, pues las pequeñas parcelas de regadío suelen ser propiedad del campesino que las cultiva.

*Distribución de parcelas.*—El Catastro facilita la siguiente distribución de parcelas según sus extensiones, sin desglosar las de secano, regadío o incultos:



Tamaño de parcelas Hectáreas	Parcelas Número	% del total
Hasta 0,5	8.013	51,42
De 0,5 a 1	3.153	20,23
De 1 a 5	3.103	19,91
De 5 a 10	526	3,37
De 10 a 50	642	4,20
De 50 a 100	104	0,67
De 100 a 250	30	0,19
De 250 a 500	8	0,005
De 500 a 1.000	2	0,001
De 1.000 a 1.500	2	0,001
<b>TOTALES</b>	<b>15.583</b>	<b>100,—</b>

Las parcelas de menor extensión —buena parte de las inferiores a 0,5 hectáreas y bastantes de las comprendidas entre 0,5 y 1 hectáreas— son el dominio preferente del regadío, sin que sea posible precisar más. Las parcelas superiores a 100 hectáreas son monte casi totalmente, y éste también es incluido asociado en las mayores de 10 hectáreas. La mitad del total de parcelas —el 51,42 por 100— tienen una extensión inferior a la media hectárea. El conjunto más importante lo presentan las parcelas inferiores a 5 hectáreas, que suponen el 91,56 por 100 del total. La mayor proporción de parcelas de secano la arrojan las comprendidas entre 0,5 y 5 hectáreas.

La forma de las parcelas de secano no responde a módulos fijos. Si bien los tipos son más constantes que los de las parcelas de regadío, las formas varían desde extensiones limitadas por líneas rectas hasta curvas ó sinuosas, dando como resultado en ciertas ocasiones polígonos dispares. Cuando las parcelas se cortan para dividir las en cultivos diferentes o alternativos, se adoptan las formas rectilíneas, más fáciles y lógicas, generalmente rectangulares o poligonales, evitando las curvas y los ángulos agudos. En las plantaciones de frutales, que adoptan la forma de marco real, las irregularidades, llamadas *hijuelas* —tanto más frecuentes cuanto más se distancien de la recta los contornos de la plantación—, obligan a dejar cierta extensión de terreno sin cultivar por no adaptarse a la alineación cruzada. Por ello las plantaciones arbóreas suelen ser más armónicas que las parcelas dedicadas a otros cultivos.

En cuanto a separación, las parcelas pueden coincidir con límites naturales, artificiales y con otras parcelas. En este último caso se hace el amojonamiento (ahitado), consistente en colocar enhiesta una piedra grande (mojoncito) en un socavón hecho previamente. A derecha e izquierda de la

alineación que ha de marcar se colocan pequeñas piedras (testigos), indicando así la divisoria entre las parcelas y dejando un brazo de tierra sin cultivar para formar un ribazo (linde). Sólo en ocasiones excepcionales y en zonas de gran riqueza se hace la separación por medio de muros de piedra.

*La vivienda rural.*—Un número elevado de agricultores que cultivan tierras de regadío o secano próximas a la ciudad, habitan en ella, pero también es importante la proporción de labradores que ocupan viviendas rústicas, que no tienen en el término un nombre específico. Constan de varios elementos en orden cerrado o bien de un bloque único. A un costado de la edificación se encuentra un habitáculo, cubierto con casquijo o caña entrelazada, sin puerta ni pared delantera, donde se mete el carro y algunos aperos si no existe patio. El edificio propio suele ser de planta baja, aunque a veces tiene un piso y entonces se reserva para el propietario. El tejado es a doble vertiente en el edificio principal, y a una sola en los anejos. La puerta aboca al *porche*, el elemento más típico de la vivienda rústica, que facilita el acceso a las habitaciones laterales —extendidas a lo largo de la fachada—, despensa, cocina, entrada al corral y a la cuadra. Las alcobas son angostas, empleando el mínimo espacio, y con ventanas a la fachada. La despensa es muy espaciosa y guarda conservas caseras, orzas de aceite y aceitunas aliñadas, tinajas de vino y otras subsistencias.

El corral está situado en el patio interior y en él se recoge la volatería, que durante el día vaga por los alrededores. Si la vivienda carece de patio se utilizan jaulas de madera y tela metálica colocadas en el exterior. La cuadra es muchas veces interior y sólo tiene acceso por la casa, abriéndose la puerta a un lado de la cocina. La cocina es la habitación central y más importante, conteniendo el amplio hogar de forma acampanada. En casas pequeñas se funde esta dependencia con el *porche*. Aun cuando la leñera se encuentre en el corral, patio o cobertizo lateral, la cocina dispone, además, de un apartado, inmediato al hogar, con leña. El pozo puede estar en el interior (aljibe), en el patio o en el exterior, cubierto en este caso por un alero. Dos elementos imprescindibles de la cocina rústica son el horno de pan, generalmente próximo al hogar, y el poyo, banco corrido a uno, dos y hasta tres lados. En ocasiones existe otro poyo en el exterior, adosado a la fachada principal. En ciertas viviendas hay otras construcciones inmediatas, generalmente rediles para el ganado.

Dentro de la fisonomía urbana de Villena tienen cierta importancia las casas modificadas con fines rústicos, habitadas por propietarios de alguna parcela de regadío inmediata a la ciudad o de varias de secano no muy distantes, pues los *aniagueros* y medieros viven en el tipo anteriormente descrito. La vivienda, enclavada casi siempre en las afueras, tiene planta baja y un piso de techo no muy elevado. En la fachada se abre un ventanal, encuadrado por una reja, que da a la alcoba, y el ancho portón con un portal de piedra donde se marcan los carriles. A la entrada, el *porche*, embaldo-

sado con losas azulencas, más alargado que en la vivienda estrictamente rústica; a la derecha, la alcoba; al fondo, el comedor con una cocina más reducida, el hogar y una despensa contigua. Más al interior, una puerta conduce a un pequeño patio, separado del corral por un muro de un metro, sobre el que cabalga una verja de madera de tablas aguzadas. Si el patio es muy reducido el carro se guarda en el *porche*. La cuadra —estrecha habitación con un ventanuco— se sitúa invariablemente en el corral. En las casas de labradores acomodados, el patio es muy amplio y enlaza sin solución de continuidad con un huerto anejo, con gran corral y extensa cuadra. En el piso se sitúan las *cambras*, habitaciones con el techo en declive y vigas de pino, donde se guarda alfalfa seca, frailes de maíz, horcas de ajos, cereales, patatas y herramientas. Ultimamente muchas de estas viviendas tienen un piso elevado, pero se mantiene la distribución de habitaciones inmediatas a la fachada para alcobas, y de interiores para *cambras* que dan al corral.

#### LOS CULTIVOS DE SECANO

La evolución del secano en la primera mitad del siglo xx puede seguirse en el cuadro anejo<sup>7</sup>:

Años	Extensión Hectáreas	% terrenos cultivados	% superficie total
1908-1913	15.000	85,71	43,58
1933	17.920	86,82	52,06
1945	16.357	82,86	47,52
1963	16.192	82,23	47,04

Como se puede observar, las variaciones experimentadas por el secano son mínimas, si se exceptúa el aumento de 2.920 hectáreas entre 1913 y 1933, que puede explicarse, en parte, por la utilización inmediata de algunos terrenos de regadío que dejaron de serlo al agotarse las aguas caballerías<sup>8</sup>. Es posible que en la actualidad sea mayor el número de hectáreas dedicadas a los cultivos de secano, ya que los datos catastrales se vienen repitiendo con muy escasa diferencia desde la revisión total de 1944.

La distribución de cultivos en el secano es como sigue, según el Catastro:

<sup>7</sup> Las extensiones de cultivos utilizadas en el presente trabajo para 1908-1913, 1933 y 1945 se encuentran respectivamente en F. FIGUERAS PACHECO, *op. cit.*, pág. 1.153; F. TARRUELLA, *op. cit.*, pág. 6; y en el *Diccionario Geográfico de España*. Madrid, 1961, XVII, pág. 420, que utiliza el Catastro de 1945.

<sup>8</sup> *Vide, infra*, pág. 18 y ss.

Cultivos	Superficie Hectáreas	Subparcelas	Subparcela media Hectáreas	% del secano	% del término
Vid	7.024	6.716	1,04	43,39	20,41
Cereales	6.183	4.032	1,53	38,18	17,96
Olivo	2.881	3.913	0,73	17,79	8,37
Almendro	96	163	0,58	0,59	0,28
Melocotonero	8	52	0,15	0,05	0,02
<b>TOTALES</b>	<b>16.192</b>	<b>14.876</b>	<b>1,09</b>	<b>100,—</b>	<b>47,04</b>

Las subparcelas indican la unidad auténtica de cultivo. Cereales, vid y olivo —en especial los dos primeros— son los de mayor extensión superficial, englobando conjuntamente el 99,36 por 100 del secano y el 46,74 por 100 del término. El resto está repartido entre el almendro y el frutal de secano, preponderantemente melocotonero. Las subparcelas de mayor tamaño medio son las dedicadas a cereales. Se aproximan a 1,09 hectáreas las de vid, quedando mucho más reducidas las de olivo y almendro, y más todavía las de frutal de secano. La extensión dedicada a cereales se siembra de trigo, cebada y centeno en cultivo trienal de trigo, cebada y barbecho en las tierras mejores, y cebada, centeno y barbecho en las de peor calidad.

*La vid.*—La radical progresión de la vid en el último tercio del siglo XIX ha dejado un marcado rastro en el paisaje agrario de Villena<sup>9</sup>. Desde entonces su término ha quedado inmerso en “la tierra del buen vino, la que integrada por una faja de anchura variable, atraviesa la provincia de sudeste a noroeste, siguiendo la ruta aproximada de la vía férrea de Madrid”<sup>10</sup>. La dinámica final de la vid en la primera mitad de la actual centuria viene reflejada en el cuadro siguiente:

Años	Extensión Hectáreas	% secano	% término
1908-1913	9.000	60,—	26,14
1945	8.000	48,91	23,24
1963	7.024	43,39	20,41

En el quinquenio 1908-1913 la vid estaba bajo la epidemia de la filoxera, que se había presentado sistemáticamente desde 1906<sup>11</sup>. Por ello es muy

<sup>9</sup> El crecimiento decimonónico de la vid supuso unas 8.000 hectáreas. Cfr.: S. GARCÍA MARTÍNEZ, *op. cit.*, págs. 196-197.

<sup>10</sup> FIGUERAS PACHECO, F.: *Improntas levantinas. Impresiones de la provincia de Alicante*. Alicante, 1931, pág. 13.

posible que esta cifra indique ya un retroceso respecto a la extensión cultivada en las postrimerías del siglo XIX. En los años veinte todavía “la principal producción es el vino (exportación principalmente a Francia)”<sup>12</sup>, aunque siguen desapareciendo vides a costa de los cultivos hortícolas y frutícolas, que potencian los nuevos regadíos, y a costa de los cereales en el secano. Un intento de explotación racional fue la creación en 1927 de una Cooperativa Vítico-Alcoholera bajo los auspicios del Sindicato Católico Agrario<sup>13</sup>, de vida y resultados inciertos y que acabó por desaparecer sin que lograra frenar el retroceso de la vid. La epidemia de 1932-33 destruyó las tres cuartas partes de la cosecha<sup>14</sup> y la producción sigue decreciendo, aunque se repueblan algunos viñedos introduciendo los pies americanos que acabarían por desplazar progresivamente a los indígenas. De este modo se explica la reducción de 1.000 hectáreas entre 1913 y 1945.

La actual extensión señalada por el Catastro —7.024 hectáreas— supone el 43,39 por 100 del secano y el 20,41 por 100 del término, índices que cobran toda su importancia comparados con la superficie vitícola cultivada en la provincia: 33.819 hectáreas, que representan únicamente el 15,63 por 100 del secano de Alicante y el 5,83 por 100 de la superficie total. La extensión dedicada a la vid en Villena abarca el 20,76 por 100 del cultivo provincial. En los últimos años ha cobrado un nuevo impulso ante la decadencia y bajos precios de algunos cultivos hortícolas y la poca vida y azaroso proceso de frutales como el manzano. Si a esto se une el que algunas extensiones dedicadas a cereales y sobre todo a olivo —en especial tras la helada de 1956— de escaso rendimiento hayan sido replantadas de viñedo, no resultará extraño que la extensión marcada por el Catastro quede por debajo de la realidad. No es arriesgado afirmar que rebasa ya las 8.000 hectáreas, con lo cual suben todavía más los porcentajes indicados.

Actualmente, los pies indígenas se hallan en vías de extinción, habiéndose generalizado la plantación de pie americano que se efectúa mediante barbados criados en regadío con gran esmero. La plantación definitiva se lleva a cabo adaptando las variedades de *vitis* americana<sup>15</sup> a las vides ya arraigadas, entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre, o entre el 15 de marzo y el 15 de abril. Las labores varían según la época y el estado de la viña. Al principio hay que vigilar los montículos para que no se cubran de vegetación adventicia. Se suelen dar de cinco a seis rejas de 20 centímetros de

<sup>11</sup> TARRUELLA, F., *op. cit.*, pág. 10.

<sup>12</sup> TORMO, E.; DANTIN CERECEDA, J.: *Levante (provincias valencianas y murcianas)*. Madrid, 1923, pág. 255.

<sup>13</sup> GARCÍA NAVARRO, J.: *Memoria sobre el movimiento vitícola de Villena*. Artículo publicado en *El Día*. Alicante, 15-VI-1927.

<sup>14</sup> TARRUELLA, F.: *Op. cit.*, pág. 9.

<sup>15</sup> Híbridos de *Riparia Rupestris* 420 A; Rister 31, 99 y 110; Chasella Berllardiere 41 B, lenta en crecimiento pero de inmejorable adaptación a la *vitis* europea; y Chasella 169-41, muy indicada para terrenos con ligeros índices salitrosos.

profundidad si se emplean tractores, o de 10 a 15 centímetros si se utilizan caballerías. La poda de *alargue* es fundamental para la forma que adopte la nueva cepa. Ultimamente se ha introducido el sistema Palomar, utilizado en la Mancha, enterrando la extremidad del uvero en un hoyo practicado al pie de la cepa, que se cubre de estiércol y abono mineral. Complemento de esta poda de invierno es la poda en verde, consistente en cortar los brotes adventicios. La vendimia se realiza a mano, con tijeras de podar, desde finales de septiembre a finales de octubre. En mayo se previene el oidium con pulverizaciones de azufre mezclado con cal común. Cuando manifiestamente se observan indicios de mildiu, se tratan con caldo bordelés o los sustitutivos nuevamente experimentados. Si se presentan plagas de insectos masticadores o roedores, el tratamiento es a base de caldo bordelés y arseniato de cal por partes iguales.

Se ha evaluado el importe de los gastos de una tahulla<sup>16</sup> de vid en los tres años de cultivo sin producción en 4.080 pesetas (incluyendo 400 pesetas anuales de arrendamiento de la tierra) y en los treinta siguientes en que puede cifrarse la vida máxima del viñedo en 8.250<sup>17</sup>. El rendimiento por tahulla varía entre los 200 y 300 kilogramos. La proporción media de obtención del vino es a razón de un litro cada kilo y medio de uva. La producción total del año 1963 estaba cifrada en 120.000 hectolitros, según la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villena. Pero es muy variable de un año para otro: depende de las lluvias, de las heladas de primavera, de las plagas, etc., llegando las variaciones extremas hasta el 50 por 100, pero son normales las del 20 al 25 por 100. Cuatro quintas partes de la cosecha responde a la variedad *morastell*, de origen francés, que da granos muy apiñados y es de gran rendimiento para la vinificación. Menos importancia tienen la *bobal*, oriunda de Requena y Utiel; la *forcayá* corriente y la de Arcos de la Frontera; y la *bonicaire*, de excelente graduación pero de color poco intenso. La uva blanca se cultiva en mucha menor proporción: algunas viñas de Rosetti para mesa; y para vinificación: la *verdil*, de grano fino, que alcanza buena graduación, la *tortosina*, de gran rendimiento, la *messeguera* y la manchega tipo Valdepeñas.

La gran masa de la producción se elabora para vino. Antes de la guerra predominaban casi exclusivamente el tinto y clarete: "En Villena se suelen fabricar sólo dos clases de vino, tinto y clarete. El predominio de una u otra clase depende de que la exportación a Francia se suponga mayor o menor en la campaña próxima"<sup>18</sup>, aunque también se producían vinos arropados, moscatel y mistela. El clarete, de color rojo cereza más o menos intenso, y

<sup>16</sup> La tahulla de Villena supone 852 metros cuadrados.

<sup>17</sup> Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villena. Los datos referentes al importe de los gastos de cultivos proceden de una relación presentada por este organismo a la Cámara Sindical Agraria de Alicante en junio de 1963.

<sup>18</sup> TARRUELLA, F.: *op. cit.*, pág. 11.

el tinto, rojo oscuro morado, tienen un gusto agradable, un poco áspero el tinto por el tanino que contiene. La graduación está siempre por encima de los 13°, siendo el término medio entre 14° y 15°. El tinto puede ser simple, elaborado uniendo en trullo todo el producto de la uva, para efectuar conjuntamente la fermentación tumultuosa, o de doble pasta, por acumulación del doble de orujo, extrayendo el mosto antes de la fermentación. En menor cantidad se elabora también el vino blanco. Los antiguos vinos dulces han sido desplazados por los mostos azufrados y los vinos concentrados, que se utilizan para la fabricación de mistela, vermut y vino quinado. La producción de mistela moscatel oscila entre los 2.000 y los 2.500 hectolitros, que suponen del 10 al 12,5 por 100 del total provincial, concentrado casi exclusivamente en La Marina<sup>19</sup>.

Existen en Villena seis grandes bodegas, de propiedad privada, que cuentan con modernas instalaciones y que absorben gran parte de la cosecha. Pero también un número mucho mayor, difícil de precisar, de pequeñas bodegas, que elaboran cantidades menores. En 1964 ha empezado a tener realidad el viejo proyecto de una cooperativa vinícola, que valore eficazmente la producción local, con la construcción de edificios para su instalación. La elaboración clásica de vino a granel empezó a cambiar hace algunos años, expidiéndolo embotellado por el sistema de vino del año o vino común. Un paso más en este sentido ha constituido el lanzamiento, por parte de dos bodegas que poseen planta embotelladora, de vinos más refinados, registrando las marcas "Castillo de Villena" y "Fondillón", cuyos tipos más importantes son el tinto, clarete y blanco. La exportación anima el mercado de vinos, y al elevarse repercute en el mercado interior, elevando asimismo los precios. La exportación anual está sometida a módulos fijos, contenidos en los cupos que permiten los tratados comerciales, y se dirige preferentemente a Centroeuropa y países sudamericanos. El tradicional comercio con Francia se halla muy disminuido. Los vinos finos y licorosos tienen excelentes perspectivas, si bien la cantidad global es muy inferior a la de los vinos corrientes.

Una industria derivada muy importante es la fabricación de alcohol vínico. En 1932 existían cuatro fábricas rectificadoras que podían producir alcohol libre de éter a 96° en la proporción de 60 hectolitros diarios. La producción de dicho año estaba cifrada en 3.641,96 hectolitros, de la que se dedicaba una gran parte a la exportación<sup>20</sup>, índice que sólo ha sido superado a partir de la campaña alcoholera 1960-61. La importancia de esta industria en el ámbito

<sup>19</sup> Según don Juan García Hurtado, Jefe del Sindicato Provincial de la Vid, Cervezas y Bebidas, a quien debo abundantes precisiones sobre este y otros temas relacionados con la agricultura de Villena.

<sup>20</sup> TARRUELA, F.: *op. cit.*, pág. 18.

provincial puede apreciarse en el siguiente cuadro, que detalla las últimas campañas <sup>21</sup>:

Campañas	Producción provincial Hectolitros	Producción local Hectolitros	% de la pro- ducción provincial
1957-58	4.310,92	1.891,32	43,87
1958-59	6.336,81	2.734,35	43,15
1959-60	6.064,45	2.825,98	46,59
1960-61	11.170,96	4.118,37	36,86
1961-62	11.750,25	5.293,75	45,05

Al finalizar la campaña 1963-64, la producción de alcohol vínico del término de Villena se consideraba haber superado los 6.000 hectolitros, rebasando el 50 por 100 de la producción provincial.

*Cereales.*—La dinámica final de este cultivo en el segundo tercio del siglo XX viene reflejada en el cuadro siguiente:

Años	Extensión Hectáreas	% secano	% término
1933	6.247	34,86	18,15
1945	5.357	32,75	15,56
1963	6.183	38,18	17,91

La aparente anomalía que suponen los tantos por ciento de 1933 se explica porque entonces el secano conjunto tenía una mayor extensión que en 1945 <sup>22</sup>. Por lo demás, la extensión de 6.247 hectáreas de 1933 señala la evidente recuperación cerealística a costa del retroceso idéntico de la vid, de la misma manera que las 5.357 hectáreas del Catastro de 1945 reflejan todavía la situación de la postguerra. Pero no hay que olvidar que en las escalas catastrales se incluyen bajo la denominación de cereales tanto éstos como las leguminosas y los tubérculos, sin que sea posible establecer la proporción que corresponde a cada cual, aunque los cereales ocupen siempre la mayor parte.

La extensión fijada por el Catastro para el cultivo de cereal de secano supone, pues, 6.183 hectáreas, que representan el 38,18 por 100 del secano y el 17,91 por 100 del término, índices netamente inferiores al 55,90 por 100 que arrojan las 120.223 hectáreas de cereales respecto al secano provincial

<sup>21</sup> Estadísticas oficiales del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas para 1962.

<sup>22</sup> *Vide supra*, pág. 11.



y al 20,73 por 100 que suponen del total de la provincia. El cereal cultivado en el término representa únicamente el 5,14 por 100 del total cereal de Alicante. Y es probable que parte de la extensión se haya convertido en los últimos años en viña o frutal, de modo que la extensión real apenas rebasa las 5.000 hectáreas, con el consiguiente descenso de los índices apuntados.

Los cereales de secano revisten verdadera importancia en los Alhorines<sup>23</sup>, la partida situada más al NW. del término, tanto por su suelo arcilloso-calcáreo, húmedo, como por ser más fácilmente afectada por las corrientes de aire y lluvias producidas por los vientos del primer cuadrante. Allí se recogen cosechas uniformes de trigo y cebada, y en ella están ubicadas las poquísimas parcelas de avena de todo el término. Incluso hay años en que se siembra maíz de secano, si la primavera resulta favorable. El resto del término, constituido por suelos arenisco-calcáreo-arcillosos o arenisco-calcáreos, más bien secos, y con lluvias inferiores a las de los Alhorines, ofrecen menores posibilidades de cosecha normal y hacen azaroso su cultivo.

Todavía se sigue utilizando el método de las tres hojas: trigo, cebada, barbecho. Se inicia con las labores de barbecho durante el verano inmediato a la época de la siembra, que tiene lugar entre septiembre y octubre. Siguen labores superficiales que preparan el terreno para las lluvias de principios de otoño. El abonado de invierno se hace a base de abono mineral: 50 por 100 de superfosfato de cal, 30 por 100 de sulfato amónico y 20 por 100 de cloruro o sulfato de potasa, y en la proporción de 900 a 1.000 kilogramos por hectárea. La siembra, a voleo, se efectúa entre septiembre y noviembre, mediante líneas un tanto espaciadas que permitirán, en primavera, realizar labores superficiales e incluso un pequeño aporcado.

La siega se inicia en mayo con la recolección de la avena de los Alhorines. Sigue la cebada que, por su mayor entidad superficial, permite la utilización de máquinas segadoras. Por último, el trigo. Los pequeños propietarios recogen ellos mismos sus mieses, ayudados en todo caso por gente de su familia. En las fincas más extensas son contratados segadores locales o foráneos, que aparecen en Villena entre la primera quincena de junio y la primera de julio, formando parte de una media docena de cuadrillas de seis o siete segadores, dirigidos por un *manejero*. Proceden de la Vega Baja —Callosa— y practican la siega *a machete*, aplanando las mieses sobre la pierna y segándolas con hoces, percibiendo por su trabajo unas 300 pesetas por tahulla de trigo y 250 si es de cebada. La siega con máquinas se va extendiendo cada vez más, aunque presenta el inconveniente de desaprovechar cierta cantidad de grano. Esto se suele compensar, en las propiedades agrarias dedicadas extensivamente a este tipo de cultivo, con algún rebaño de ovinos que comen el grano y productos residuales del trabajo de las

<sup>23</sup> La situación geográfica y la importancia cerealística de esta partida hizo que fuera disputada durante la baja Edad Media y toda la Edad Moderna por Caudete y Onteniente de un lado y Villena de otro.

máquinas, siendo así rentable la explotación. La última operación efectuada es la trilla por medio de trilladoras mecánicas o por tracción animal en las eras.

La producción es muy variable y depende esencialmente de las lluvias del año, llegando a reducirse en algunos a 8 ó 10 unidades por una sembrada, mientras que en otros salta a la proporción de 30 ó 40. La producción media puede cifrarse entre 80 y 100 kilogramos por tahulla, aunque sujeta a importantes variaciones. Las principales variedades de trigo que se cultivan son el Florencia Aurora, el Aragón 03, el gordo o *rompecabras* y el gueja; la cebada es casi exclusivamente *moruna*, de seis carreras. La producción de trigo señalada para 1963 —incluyendo el de secano y regadío— es de 2.000 quintales métricos y la cebada 3.000 quintales métricos, cifras que hay que registrar con muchas reservas dada la irregularidad anual, pero que en todo caso parecen reducidas dada la extensión dedicada a estos cultivos.

*Olivo*.—El 17 de febrero de 1956 se produjo una gran helada en el campo de Villena, a consecuencia de la cual —la temperatura extrema registrada fue de  $-12^{\circ}$ , verdaderamente insólita— se helaron muchos olivares, teniendo que proceder sus propietarios al arranque de buen número de ellos. Esto ha acentuado la decadencia de este cultivo en el término, que se puede apreciar incluso con datos oficiales: El Catastro de 1945 asignaba una extensión de 3.000 hectáreas (18,34 por 100 del secano y 8,71 por 100 del término), mientras que para 1963 fijaba 2.881 hectáreas (17,79 por 100 y 8,37 por 100 respectivamente), porcentaje superior al que las 27.521 hectáreas de olivo provincial ofrecen respecto al secano (12,73 por 100) y a la superficie de Alicante (4,70 por 100). Según esto, el olivo del término supone el 14,10 por 100 del provincial. Sin embargo la situación real es distinta. El bajo rendimiento y, sobre todo, la helada del 56 ha impulsado a suprimir bastantes olivares, cuya baja, no consignada aún en el Catastro, hace que, de hecho, la extensión de este cultivo no rebase las 2.000 hectáreas, con el consiguiente descenso de los índices anteriores. El retroceso continúa todavía.

La escasa rentabilidad —en relación directa con los pocos cuidados— hace que sean muy raras las nuevas plantaciones. Cuando se efectúa alguna es por medio de plantón criado en vivero y ya injertado de la variedad apetecida, en marco de 8 a 10 metros y casi siempre intercalado con viña, para que ésta dé cuanto menos los gastos de cultivo de la parcela. Si se trata de variedades precoces, necesitan de 8 a 10 años para dar producción, mientras que las antiguas no la ofrecen hasta los 18 ó 20 años. La poda anual tiende a igualar la copa, aunque son corrientes los abusos que acaban por desmantelarla, originando pérdidas de cosecha y tendencia subsiguiente a fuertes crecimientos. La sequedad del ambiente hace muy esporádicas las enfermedades criptogámicas y la única plaga importante es la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*).

Las variedades antiguas son, por lo general, veceras: un año producen y

otro no, por falta de brote de crecimiento; las modernas —*blanqueta*, *chancló*, *marzanill*— son más constantes en su producción, así como dos variedades procedentes de Onil: la *cornicabra* y la *cuchillo*, ofreciendo esta última dos tipos (negra y pequeña). Cuando el cultivo se efectúa con viña intercalada, se siguen idénticas labores culturales que con la vid. Las parcelas de olivo sólo están peor atendidas: apenas se les da una reja anual y las podas se espacian cada dos o tres años. La producción calculada para 1963 no llega a los 2.500 quintales métricos. El rendimiento medio por árbol oscila entre los 10 y los 20 kilogramos. Cuando es inferior a esta cantidad ya no resulta remunerador, aunque esté asociado con viña. Parte de la cosecha se dedica al consumo local o se lleva a Onil para aliñar las aceitunas, pero la más importante se moltura en las diez u once grandes almazaras de Villena, que funcionan con material no demasiado moderno. Existe también una fábrica extractora de orujo y muchas pequeñas almazaras —muy sencillas: consisten en prensa y viga— que molturan únicamente la cosecha propia, y que están en retroceso, pues se prefiere la molturación de las grandes por la garantía de pureza y rapidez. Se puede calcular que la producción anual de aceite llega a los 250.000 kilogramos, aunque también es muy variable. Buena parte de la oliva del término de Villena es elaborada fuera de él, en Yecla, Sax y Benezama.

*Frutales de secano*.—Según el Catastro, la extensión dedicada al almendro se reduce a 96 hectáreas (0,59 por 100 del secano y 0,28 por 100 del término), señalando para los restantes frutales de secano 8 hectáreas (0,05 por 100 y 0,02 por 100 respectivamente). Si bien parece cierto que el almendro no rebasa las 100 hectáreas, el frutal de secano supondrá seguramente unas 50. La superficie dedicada al almendro ha descendido bastante en lo que va de siglo: en 1935 ya no se hacían nuevas plantaciones, pese a que la cosecha anual reportaba bastantes miles de pesetas<sup>24</sup>. En realidad el clima no es demasiado favorable, pues las heladas de primavera pueden amenazar a este árbol, cuyo temprano florecimiento —entre febrero y marzo— puede ser agostado hasta mediados de abril. El almendro busca preferentemente las zonas elevadas, donde hay menor riesgo de heladas, y terrenos arenisco-calcáreos de poco fondo y escasa fertilidad. Las labores son reducidas: abono mínimo, poquísimas rejas, podas desvaídas. Se cultivan únicamente dos variedades: la *marcona* y la *desmayo*, que florece algo más tarde que la primera y ofrece ciertas garantías de cosecha normal. La producción oscila entre los 50 y los 60 quintales métricos anuales y sirve para el consumo local, aunque parte de ella se lleva a Jijona.

Una gran parte de las 50 hectáreas dedicadas a otros frutales de secano están cultivadas de melocotonero, árbol que tiene buenas perspectivas por la facilidad de plantación y arraigo en terrenos areniscos, la posibilidad de

<sup>24</sup> TARRUELA, F.: *op. cit.*, pág. 15.

ser intercalado con viña y el hecho de que al tercer año empiece a dar cosecha aceptable. Las variedades más comunes son las tempranas *marujas* y *jerónimas*, procedentes de la vega de Murcia, que evitan la aparición de la mosca del Mediterráneo a finales de julio. El melocotonero se cultiva también en regadío, aunque sólo la cuarta o quinta parte del total, aumentando entonces la rapidez de crecimiento y dando intensas cosechas. El clima ha frenado el desarrollo de este frutal, pues los hielos de primavera hacen que se pierda el fruto tres de cada cinco años.

Menos importancia tienen el albaricoquero y el peral, reducidos a unos cuantos bancales. El albaricoquero tuvo su momento a principios de siglo, cuando la filoxera devastó los viñedos. Se hicieron algunas plantaciones con el fin de emplear su fruto en mermeladas con vistas a la exportación, pero el clima hizo fracasar el intento y hubo que arrancar los árboles, tras doce o quince años de vida, sin resultados económicos prácticos. Recientemente se han hecho plantaciones en pequeña escala. El peral tampoco se halla muy extendido, pero ofrece perspectivas mejores. Las variedades existentes son de floración retrasada, para obviar los hielos de abril. Algunas maduran en julio: la *cristiano-williams*, mantecosa; la *limonera*, de origen francés; y la *Erco-lini*, parecida a la *tendral* valenciana y que permite su conservación en cámaras frigoríficas. Pero más abundantes son las variedades que maduran entre el 20 de septiembre y el 10 de octubre: *el agua de invierno* y la *roma*, recogidas en verde y almacenadas en cámaras para su completa maduración, siendo comercializadas en los meses de invierno.

### III. LOS SISTEMAS DE RIEGO

#### EL AGOTAMIENTO DE LAS AGUAS CABALLERAS

Quizá el aspecto más importante de la evolución del regadío del término de Villena lo constituye la transición del aprovechamiento secular de aguas caballeras a la utilización masiva y racionalizada de agua de pozos. El proceso, iniciado en las postrimerías del siglo pasado, tendrá su fase crítica en los primeros años del presente, constituyendo un fenómeno irreversible que ha condicionado todo el regadío posterior<sup>25</sup>. Hasta este momento dos habían sido los núcleos tradicionales del regadío local: la Huerta y la Laguna. El primero, regido por las Ordenanzas de Aguas de 1726, utilizaba las fuentes públicas de la ciudad —Losilla, Bordoño, Chorros— para regar una extensión de 850 hectáreas en la zona inmediata a la ciudad, esto es, *la Huerta* por antonomasia. El segundo núcleo, formado desde la desecación de la antigua Laguna de Villena en 1803, convertido en Comunidad de Regantes en 1880,

<sup>25</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, S.: *La cuestión de aguas, 1908-1913*. Revista "Villena", 1966, núm. XVI.

regaba con la Fuente del Chopo y diversas sobrantes de Villena y Caudete 1.200 hectáreas en la zona oriental del término. Independientemente de estos dos grupos existía, a finales del ochocientos, otro tipo de riego no basado en las aguas caballerías, sino en quince pozos artesianos construidos entre 1883 y 1901 con un caudal conjunto de 259 l/seg. La extensión del riego elevado, juntamente con el de norias, llegaba a unas 450 hectáreas<sup>26</sup>.

A principios de siglo comenzó a descender el caudal de los manantiales y fuentes naturales de Villena. Se ha atribuido a la disminución de las precipitaciones y a los nuevos aprovechamientos subterráneos. Entre 1903 y 1908 fueron excavándose otros cuatro pozos artesianos y dos galerías subterráneas que rendían conjuntamente 88,42 litros/segundo en las proximidades y casco de la población, esto es, en la zona hidrológica oriental donde surgían las aguas caballerías de la Huerta<sup>27</sup>. En el Zaricejo no se hicieron, de momento, nuevas perforaciones, pero la Sociedad Atienza, Esteve y Carrió construyó una galería de 300 metros que unía sus diez pozos excavados antes de 1901, a una profundidad de 3,60 metros, para aumentar el rendimiento de aquéllos. Previamente esta Sociedad había denunciado una mina de lignito para disponer de una zona protectora. Al descender el nivel de emergencia de las aguas aumentó sensiblemente el caudal de los pozos unidos por el minado, pero se secaron los otros cinco pozos de esta zona hidrológica occidental y se resintieron los manantiales de la Comunidad de Regantes de la Laguna.

El 1 de enero de 1909, el Ayuntamiento de Villena ordenó que cesaran las prospecciones en el Zaricejo y se volviera al estado anterior. La intromisión de la alcaldía en la candente cuestión donde se ventilaban intereses particulares y de la Comunidad de la Laguna, era, desde luego, peligrosa y para apoyarse en terreno firme solicitó del gobierno el envío de ingenieros que investigaran el problema. Una comisión del Mapa Geológico se trasladó a Villena, ultimando su trabajo en julio de 1909 y concluía remitiendo a la Ley de Aguas de 1879, a la R. O. de 5 de junio de 1883 y a la Orden de 7 de junio de 1899, contenidas en el artículo 1.º del Reglamento de Minas de 1905, para combatir las manipulaciones realizadas con pretexto de explotación minera<sup>28</sup>. No se consiguió un dictamen más explícito y, amparándose en la casuística legal, pronto se reanudarían las prospecciones.

Cuando los ingenieros del Mapa Geológico aforaron las fuentes y pozos, la situación era grave, pero no desesperada, en la Huerta, y catastrófica en la Laguna. El siguiente cuadro refleja la alteración del caudal de los manantia-

<sup>26</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, S.: *Evolución agraria...*, *op. cit.*, pág. 199.

<sup>27</sup> MARIANO VIDAL, L., y SÁNCHEZ LOZANO, R.: *Estudio de Hidrología Subterránea en Villena (provincia de Alicante)*. Villena, 1912, págs. 18-21. El aprovechamiento más importante fue la Mina Rosario, galería excavada atacando directamente el cretáceo de la Sierra de San Cristóbal, que a 700 metros de su origen cortó una gran grieta en la caliza dando un caudal de 70 l/seg. (TARRUELLA, F., *op. cit.*, pág. 2).

<sup>28</sup> MARIANO VIDAL, L., y SÁNCHEZ LOZANO, R., *op. cit.*, pág. 15.

les y aprovechamientos subterráneos entre 1901 y el momento de ser estudiados por el grupo técnico<sup>29</sup>:

Aprovechamientos	Caudal	
	1901	1909
Aguas caballerías Huerta	500 l/seg.	318 l/seg.
Aguas caballerías Laguna	400 l/seg.	21,549 l/seg.
Pozos artesianos término	259 l/seg.	347,42 l/seg.

Las aguas de la Fuente del Chopo, la más importante de la Comunidad de la Laguna, descendían tan rápidamente que el 19 de febrero de 1910 se secó por completo. Los comuneros acordaron limpiar el álveo del manantial y procedieron a la monda el 5 de junio de 1910, con tal éxito que el nivel aumentó rápidamente. Sin embargo, aun antes de haberse concluido la operación, la Sociedad Canal de la Huerta de Alicante reclamó tajantemente que se suspendieran los “trabajos de alumbramientos de aguas”, alegando el artículo 23 de la Ley de Aguas y la merma que las suyas habían experimentado<sup>30</sup>.

La intervención de la Sociedad alicantina será la que dé su configuración definitiva a la *cuestión de aguas*, planteada ya en estos momentos en sus términos más agrios. Se había constituido dicha Sociedad, el 25 de octubre de 1907, con el propósito de llevar “a los campos de Muchamiel, San Juan y Santa Faz las aguas de Zaricejo (término de Villena) y ha venido a remediar, en parte, la falta de riego de que adolece nuestra mal llamada huerta, pues las que proporciona el pantado de Tibi son absolutamente insuficientes para las 36.660 tahullas que forman aquellos campos”<sup>31</sup>. El Canal de Alicante intentaba, en suma, remozar la antiquísima tradición de utilizar el agua de Villena para el riego de los pueblos de abajo<sup>32</sup>, con la exportación de la extraída por medios mecánicos. A tal efecto adquirió en 1908, por el precio de 500.000 pesetas, el derecho a la propiedad de 150 litros/segundo de los pozos que en el Zaricejo controlaba el grupo de Atienza, Esteve y Carrió<sup>33</sup>. El mismo año fue construido el canal del Zaricejo a lo largo de 55 kilómetros, “cubierto, sin terraplenes, contorneando colinas con acueduc-

<sup>29</sup> *Memoria histórica referente a las aguas y finca de la Demarcación de la Laguna de Villena*. Villena, 1912, pág. 36, y MARIANO VIDAL, L., y SÁNCHEZ LOZANO, R., *op. cit.*, págs. 18-21.

<sup>30</sup> *Memoria histórica*, pág. 23.

<sup>31</sup> FIGUERAS PACHECO, F.: *Provincia de Alicante*, pág. 1.153.

<sup>32</sup> Las sobrantes de Villena fueron utilizadas por lugares de la cuenca media del Vinalopó (Sax, Elda, Novelda) y de la cuenca baja (Elche) desde 1270, prolongándose la explotación durante más de seiscientos años (S. GARCÍA MARTÍNEZ, *op. cit.*, pág. 185).

<sup>33</sup> FIGUERAS PACHECO, *loc. y op. cit.*

tos metálicos y de cemento armado”<sup>34</sup>. Desde que las primeras noticias de la constitución de la Sociedad alicantina llegaron a Villena, encontró la más compacta oposición, dirigida por las fuerzas vivas, alentada por los regantes amenazados, seguida por la expectación popular y jaleada, desde luego, por la prensa local que recoge el desarrollo de los acontecimientos, en los que sería ocioso entrar detalladamente ahora<sup>35</sup>. Incluso por primera vez en la dilatada historia de los riegos locales, se unieron con Villena, olvidando seculares rencillas, los pueblos de aguas abajo, que utilizaban las sobrantes, para tratar de formar un frente común contra el poderoso enemigo. Campañas de prensa, reuniones públicas, presiones oficiales, manifestaciones, todo fracasó, como fracasó el recurso a la fuerza.<sup>36</sup>

La feroz campaña no había conseguido su objetivo esencial: extrañamiento de la Sociedad de Alicante, pero obligó a ésta a intentar un acercamiento a los regantes de Villena. En noviembre de 1910 el Canal presentó una instancia en la alcaldía pidiendo formalmente el arrendamiento de todas las aguas sobrantes del término. La solicitud fue examinada durante mucho tiempo. El ulterior aprovechamiento masivo de las aguas subterráneas por individuos y comunidades, fue acostumbrando a la idea de que algunos pozos de los más importantes eran explotados por una Sociedad foránea que exportaba el agua en su propio beneficio e hizo que se diluyera la convicción, románticamente sentida, de robo por parte del Canal de una riqueza que era inherente a Villena.

Los hechos eran irreversibles. El agotamiento de los manantiales era fatal dadas las escasas lluvias y la proliferación de pozos. Entre el verano de 1909 y el de 1913 se construyeron 28 nuevos pozos con un caudal conjunto de 356 litros/segundo. Pero al mismo tiempo las fuentes de Villena —Losilla y Chorros—, que desde inmemorial proporcionaban agua para el riego de la Huerta, menguaron en un 55 por 100: según un estudio realizado en 1913, de los 318 litros aforados por la comisión del Mapa Geológico en 1909, sólo manaban 143. En sus conclusiones anotaba el autor: “Puede decirse que el recurso de los pozos tiene hoy para el riego tanta importancia como el hereditario de las fuentes; y está llamado a tener mucho más”<sup>37</sup>. La Huerta, convertida en Comunidad de Regantes en 1919, hubo de adaptarse a las circuns-

<sup>34</sup> TORMO, E., y DANTIN CERECEDA, J., *op. cit.*, pág. 258.

<sup>35</sup> La virulencia de la prensa local llegaba a extremos como el siguiente: “Canal de Vida para Alicante y su Huerta: Canal de Muerte para Villena y pueblos perjudicados. Con sobrada razón, el vulgo ha bautizado al desdichado canal, llamándolo ¡CANAL DE LA MUERTE!” (*El Bordoño*, Villena, 10 de enero de 1909, año IV, número 103).

<sup>36</sup> En los primeros días de febrero de 1909 una “mano misteriosa” voló con dinamita tres metros del canal del Zaricejo. La presencia inmediata en Villena del gobernador interino, jefe provincial de la guardia civil y cincuenta números, evitó que se extendiera la violencia. (*El Bordoño*, Villena, 7 de febrero de 1909, año IV, núm. 107.)

<sup>37</sup> GARCÍA ROS, L.: *Estudio de Hidrología sobre las relaciones de las Fuentes de Villena y los nuevos aprovechamientos subterráneos*. Villena, 1914, pág. 8.

tancias buscando nuevos aprovechamientos, el más importante de los cuales fue la *Cisura*, galería excavada perforando la Sierra de San Cristóbal en dirección NE., de 800 metros de longitud, y que rindió 500 litros/segundo. La situación de la Comunidad de la Laguna fue mucho más grave: la minora- ción de la Fuente del Chopo inutilizó grandes extensiones de terreno regado que los pozos del Zaricejo sólo remediaron en parte. El proceso de agota- miento de las aguas caballerías se había realizado prácticamente. En 1934 hacía tiempo que en Villena no existían más aguas surgentes que las que proporcionaba un pequeño manantial situado en la Peña Rubia. El cuadro siguiente refleja la situación de los pozos en dicho año <sup>38</sup>.

---

Aprovechamientos de 1934

---

Cuenca del Vinalopó o zona oriental:	Cisura	500 l/seg.
	Mina Rosario	100 l/seg.
	Otras labores	300 l/seg.
Zaricejo o zona occidental:	Labores Fuente del Chopo	200 l/seg.
	Labores del Zaricejo	170 l/seg.
	Otras	45 l/seg.
	Caudal total	1.365 l/seg.

#### LAS AGUAS ELEVADAS

En la actualidad, el riego elevado es el único existente en el término. Prescindiendo, de momento, de las sociedades dedicadas a la exportación de agua fuera de Villena, dos son los sistemas usuales de regadío: el individual y el comunitario. Este último presenta tres tipos: el formado por las dos Comunidades tradicionales (Huerta y Laguna), que continúa siendo el más importante; el que integran los *grupos menores* (Amistad, Armonía y Prado de la Villa), y por último el que componen los dos grupos sindicales de colonización. La evolución del riego particular y asociado entre el quinquenio 1908-1913 y 1963, viene contenida en el cuadro siguiente, que indica el número de hectáreas regadas y el porcentaje respecto al total del regadío:

<sup>38</sup> TARRUELLA, F., *op. cit.*, pág. 2.



LÁMINA I

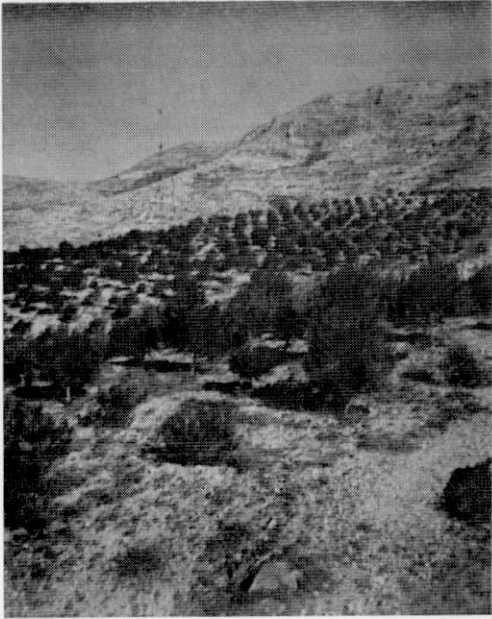


Figura 1.—Replacación de pinos en la Sierra de San Cristóbal.

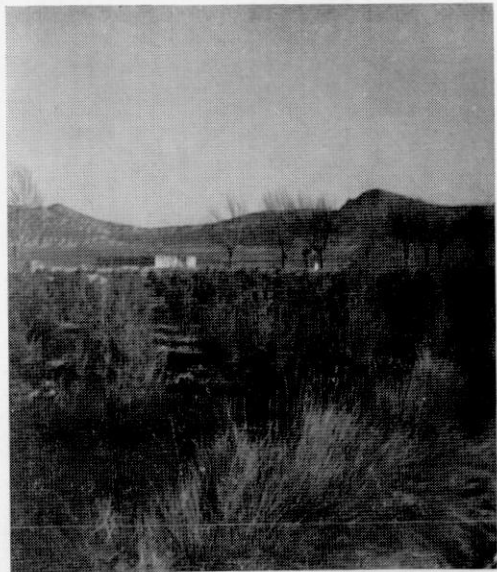


Figura 2. — Cultivo en bancal de pino carrasco.

LÁMINA II



Figura 1.—Instalaciones de una de las bodegas de Villena.

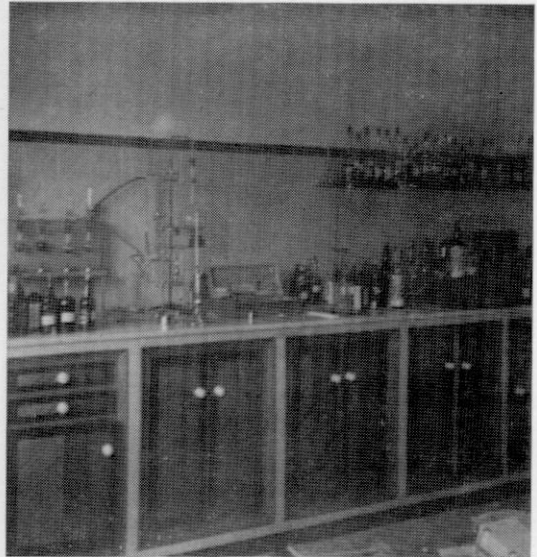


Figura 2.—Laboratorio de dicha bodega.

LÁMINA III

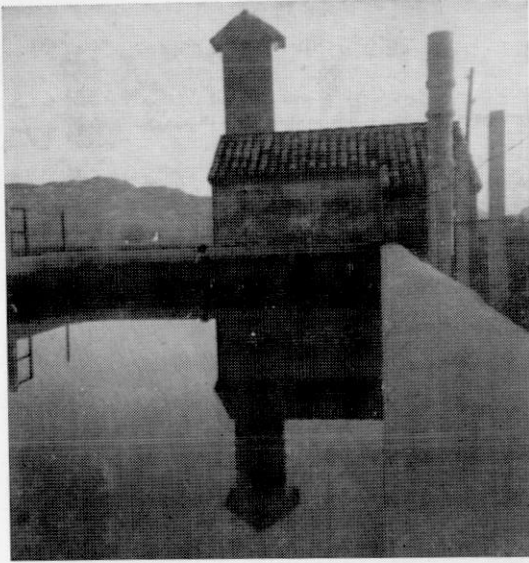


Figura 1.—Riego elevado: motor, pozo y balsa de distribución.

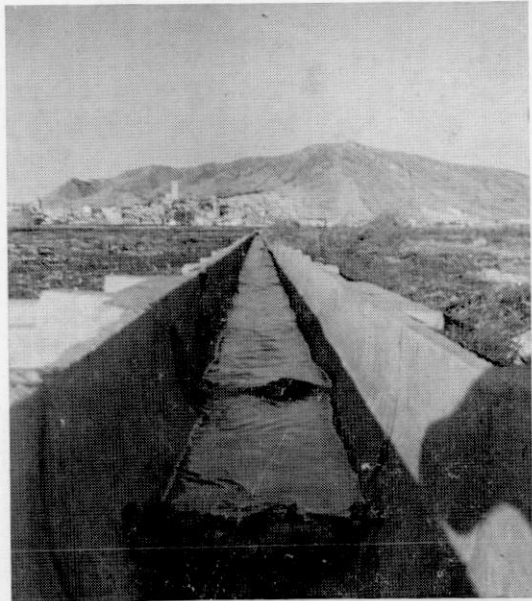


Figura 2.—Canalización del Hilo del Abad (Comunidad de Regantes de la Huerta y Partida).

LÁMINA IV



Figura 1. — Cultivos del regadío:  
coles y remolacha.

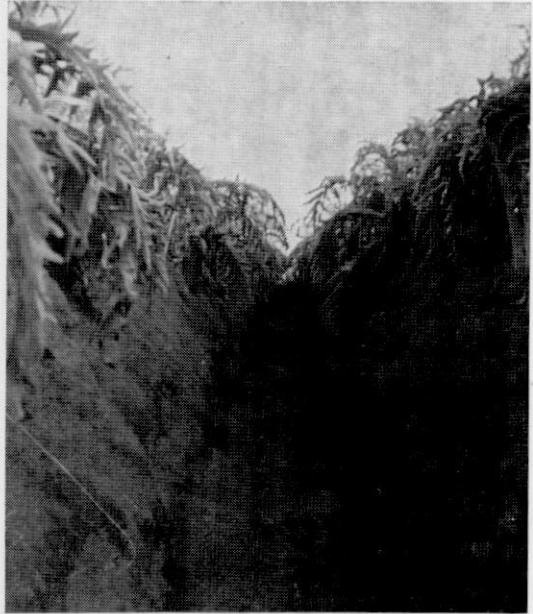


Figura 2. — Cultivos del regadío:  
pencas.

Sistemas de riego	1908-1913		1963	
	Extensión regada Hectáreas	% regadío total	Extensión regada Hectáreas	% regadío total
Riegos individuales	450	18,—	1.415,44	40,73
Comunidad de la Huerta	850	34,—	1.022,40	29,41
Comunidad de la Laguna	1.200	48,—	400,44	11,52
Grupo Sindical 1.635			340,80	9,80
Grupo Sindical 753			136,32	3,92
Sociedad La Amistad			80,94	2,33
Sociedad La Armonía			45,58	1,31
Comunidad Prado de la Villa			34,08	0,98
<b>TOTALES</b>	<b>2.500</b>	<b>100,—</b>	<b>3.476,—</b>	<b>100,—</b>

Se advierte enseguida que la ventaja mayor ha sido para los particulares, los no asociados, que en el quinquenio citado regaban 450 hectáreas —englobando quizá una pequeña extensión de la Sociedad de Aguas La Amistad, entonces embrionaria— que suponían el 18 por 100 del total, mientras que en la actualidad superan el 40 por 100. La catástrofe que el agotamiento de las aguas caballerías supuso para la Comunidad de la Laguna se observa claramente en la reducción de las dos terceras partes de la superficie regada a principios de siglo. Parte de las 800 hectáreas que perdió el regadío están siendo recuperadas por los grupos sindicales de colonización que operan en antiguos distritos de la Laguna. Los *grupos menores* significan la asociación de un número siempre reducido de regantes que por diversas circunstancias no están integrados en las dos Comunidades tradicionales.

La extracción del agua se realiza por medio de motores que elevan el agua de los pozos. La mayor parte son eléctricos, aunque también se encuentran algunos de gasolina y gas-oil. La siguiente relación indica el número aproximado de motores de riego existentes en el término<sup>39</sup>:

Potencia en HP.	Número de motores
Hasta 15	41
De 16 a 30	45
De 31 a 75	22
De 125	5
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>

<sup>39</sup> Según datos del Ayuntamiento de Villena para 1963. Esta relación —elaborada para devengar un impuesto municipal— no es del todo exacta y no sólo por ocultismo, sino porque algunos sólo funcionan en ciertas épocas del año, según necesidades, y otros están tapiados.

No es posible hacer consideraciones generales en cuanto a profundidad de los pozos, diámetro, caudal y rendimiento, pues varían extraordinariamente. El caudal es quizá lo más variable, pues se regula según las conveniencias o expectativas. Como es lógico, los motores trabajan más intensamente en primavera y verano, y el ritmo se acelera en épocas de sequía. En líneas muy amplias, los de mayor potencia y trabajo más continuado están en manos de las sociedades que llevan agua fuera del término. Los de potencia media y trabajo intenso, pero no exhaustivo, pertenecen a las comunidades y grupos de riego locales. Los motores pequeños son de propiedad privada y se vinculan exclusivamente a las necesidades o negocios de su dueño.

Extraída el agua del pozo, se vierte en balsas o canales para su distribución. Las sociedades dedicadas a la exportación disponen de magníficos canales, como el del Zaricejo, totalmente cubiertos, lo cual evita pérdidas. Las comunidades más importantes también tienen canales construidos y se preocupan constantemente de intensificar el proceso de canalización. Los grupos de colonización hacen asimismo redes de este tipo. Pero en los aprovechamientos privados se conduce el agua, desde la balsa hasta las tierras, por medio de regueras, pues resultaría difícil hacer frente a los gastos que supone la canalización. La distribución ulterior del riego en las comunidades es bastante complicada y se basa en una amplia red de *hilos* —denominación aplicada no sólo al caudal, sino también a la conducción—, canales, acequias de desagüe, hijuelas, etc., que permiten que el agua llegue a los bancales de todos los comuneros.

Los riegos individuales no están sometidos a ninguna prescripción. Las comunidades y grupos de aguas riegan en invierno libremente, pero aplican rigurosamente el sistema de tanda cerrada desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre. La tanda se mide, generalmente, por extensión regada, siempre que el regante haya obtenido el cupo acreditativo de haber hecho el pago en la oficina de su comunidad. El agua es controlada en las conducciones y llevada a los campos por los *regadores*, individuos asalariados que las Ordenanzas de Aguas de 1726 introdujeron en el sistema de riego de la Huerta y que se han mantenido hasta la actualidad e incluso ampliado a otras comunidades. Los vigilantes o *celadores* —generalmente uno en cada grupo— son responsables de la actuación de los 83 regadores que trabajan en el término y a su vez responden ante el organismo ejecutivo de su comunidad. Los *motoristas* se encargan de la extracción del agua y constituyen el único personal subalterno que los grupos exportadores tienen en la zona. Cierta número de administrativos dirigen, desde la oficina, el aspecto técnico y cobran los cupones, cuyo precio oscila entre las 60 y 65 pesetas por tahulla regada.

Por lo que respecta al aspecto legal, la situación es muy uniforme, pues las comunidades más importantes revisaron y aprobaron sus ordenanzas en

el primer tercio del siglo, basándose en la Ley de Aguas de 1879. Constan éstas de unas Bases Generales, de tipo amplio, que después serán puntualizadas; de unas Ordenanzas propias divididas en capítulos análogos: constitución de la Comunidad, obras, uso de aguas, tierras y artefactos, faltas, indemnizaciones y penas, Junta General, Sindicato Jurado de Riegos, finalizando con las disposiciones generales y transitorias; por último, del Reglamento del Sindicato de Riegos, que abarca la constitución y funciones del presidente, tesorero-contador, secretario, y de otro Reglamento para el Jurado de Riegos. Bajo esta superestructura legal, las comunidades y sociedades de aguas desarrollan una intensa actividad dirigida por el organismo ejecutivo que es el Sindicato. Las Juntas Generales ordinarias se suelen realizar en enero de cada año y las extraordinarias cuando lo requiere algún hecho importante. El Jurado de Riesgos actúa cuando esporádicamente se produce alguna negligencia de los regadores o algún comunero no espera la tanda, siendo raros los cortes de agua. El procedimiento sigue siendo oral y las sanciones pecuniarias.

*Los riegos individuales.*—Las 1.415,44 hectáreas regadas por medio de pozos y motores de propiedad privada suponen el 40,73 por 100 del regadío de Villena. Se trata del sistema más abundante y difícil de encasillar. El principio de libertad de explotación es omnímodo y en cuestiones de proyecciones posibles se atienden, en última instancia, a la Ley de Aguas. Primordialmente el agua extraída por particulares riega sus propias fincas. Pero con la sobrante —y muchas veces con la obtenida expresamente para este fin— se realiza un activo comercio que responde a la oferta y la demanda. El propietario suele tener un motorista que facilita el agua, previa orden suya, cotizándose por hora —promedio calculado para el riego de una tahulla— para un caudal que varía, generalmente, entre los 25 y 30 litros/segundo (90-108 metros cúbicos/hora). El precio varía según diversas circunstancias, pero fluctúa normalmente entre las 75 y 80 pesetas por hora-tahulla, desde abril a septiembre. Una parte importante, pero imposible de evaluar, del regadío particular es vendida a los grupos exportadores, conduciéndose conjuntamente con el agua que tales sociedades extraen de sus propios pozos.

*La Comunidad de Regantes de la Huerta.*—El proceso de agotamiento de las aguas caballerías, que hemos examinado antes, puso de manifiesto claramente la necesidad de una revisión de las Ordenanzas de Aguas de 1726 por las que la Huerta se había venido rigiendo. Las gravísimas circunstancias habían obligado a intervenir directamente al Ayuntamiento e hicieron que se quebrara la tenue ligazón que durante casi doscientos años había unido a éste con al Alcaldía de Aguas, como centro rector del regadío de la zona<sup>40</sup>. No cabe duda de que las añejas Ordenanzas habían quedado anticuadas, en especial de cara a la intensificación de los aprovechamientos de

<sup>40</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, S., *op. cit.*, pág. 198.

aguas subterráneas que constituía el objetivo más esencial. El paso definitivo fue la formación de una comisión que redactó el proyecto de la constitución de la Comunidad de Regantes de la Huerta y Partidas, ultimándolo el 1 de noviembre de 1914<sup>41</sup>. La legalización del proyecto siguió los cauces normales y fue aprobado por la Dirección General de Obras Públicas en 1915. La liquidación de la antigua Alcaldía de Aguas se verificó el 12 de enero de 1916, fecha en la que el Ayuntamiento acordó “que el Señor Alcalde de Aguas decline su jurisdicción á favor del Sindicato de Riego de la Huerta y sus Partidas”<sup>42</sup>.

En la actualidad la Huerta es el grupo de riegos más importante de Villena, regando una extensión de 12.000 tahullas (1.022,40 hectáreas), que suponen el 21,49 por 100 del total. El número de comuneros es de 1.400 y devengan 50 pesetas por tahulla regada —el precio más bajo del término— en las tierras que conservan el derecho preferente y 60 en las accidentales. El personal de la Comunidad se compone de cincuenta regadores, dos celadores, seis motoristas y cuatro administrativos. La distribución del agua es muy complicada. En líneas generales se ha conservado el sistema tradicional a partir de los cinco hilos (Condomina, Olmillo, Despeñador, Abad, Rey) y del de la Losilla, pero adecuándolo a la obtención de aguas subterráneas. Desde los canales generales un gran número de acequias e hijuelas comunican los bancales de los comuneros según determinados polígonos de riego. La mayor parte de las tierras de la Huerta tienen derecho a la tanda en cualquier época del año. Pero hay otras cuyo derecho es secundario y cede, en pleno verano, en favor de las primeras. La Comunidad dispone de cinco pozos con cuatro motores de 7, 15, 30 y 75 HP., respectivamente.

*La Comunidad de Regantes de la Laguna.*—En el ámbito de la Laguna venían rigiendo las Ordenanzas de 1880, fecha de la constitución de la Comunidad. A consecuencia de la agitación promovida por las prospecciones del Zaricejo y la minoración de la Fuente del Chopo, también aquí se hizo sentir la necesidad de una reforma que adecuara a las amenazadoras circunstancias. Una comisión redactó el nuevo proyecto titulado “Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Laguna de Villena”, que fue finalizado el 10 de abril de 1917. La aprobación definitiva se consiguió por R. O. de 26 de febrero de 1919. En realidad, aparecen como algo distinto de las Ordenanzas de 1880 y son análogas a cuantas se aprobaron en esta

<sup>41</sup> *Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Huerta y Partidas de Villena. Aprobados por R.O. de 19 de noviembre de 1915.* Villena, 1916, pág. 4.

<sup>42</sup> Archivo Municipal de Villena, *Libro de Actas del Ayuntamiento. Años 1915-16*, fol. 90, sesión de 12 de enero de 1916. La liquidación de la Alcaldía de Aguas se realizó sin violencia y por unanimidad de los concejales. Se acordó también entregar al Sindicato de la Huerta y Partidas una serie de documentos del Negociado de Aguas e incluso el derecho a percibir cierta cantidad por la venta de agua a la compañía de ferrocarriles M. Z. A. (*loc. cit.*)



época para el término de Villena. Las 800 hectáreas que la Laguna perdió a principios de siglo provocó una reestructuración territorial: los nueve distritos tradicionales fueron reagrupados en cinco partidas<sup>43</sup>.

La extensión regada en la actualidad es de 4.700 tahullas (400,44 hectáreas), que significan el 11,52 por 100 del regadío de Villena. La Comunidad consta de 600 regantes —que abonan cupones de 65 pesetas hora—, 21 regadores, un vigilante, 6 motoristas y 2 administrativos. La elevación del agua se realiza en Las Virtudes, paraje donde se encuentra la Fuente del Chopo, mediante siete pozos —de los que sólo se utilizan tres— y cinco motores: uno de 20, otro de 40 y tres de 55 HP. El agua elevada es vertida desde la boca del motor a canales de obra (*canal madre*) con quites y partidores. Diez hilos con un caudal respectivo de 40 litros/segundo, la distribuyen por acequias y regaderas hasta los bancales de la tercera partida, la única que la Comunidad riega totalmente<sup>44</sup>.

*Los grupos menores.*—Suponen un intento de asociación de un pequeño número de regantes por diversas circunstancias que varían desde la proximidad de sus tierras hasta la posibilidad de conseguir agua conjuntamente. La Sociedad de Aguas La Amistad, la más importante, se constituyó hacia 1894, aunque su compromiso escrito data de 1913. Se rige por ordenanzas consuetudinarias, transmitidas por vía oral y que no han sido recogidas en el oportuno reglamento. El organismo superior o Junta lleva la dirección ejecutiva de la Sociedad y asume las funciones que en otras tiene el Jurado de Riegos, componiéndose de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales. Estos cargos se renuevan por mitad cada dos años, según votación de la asamblea general. Un centenar de asociados riega, a partir del agua elevada en la Vereda del Morrón por dos pozos y dos motores de 30 HP., una extensión de 950 tahullas (80,94 hectáreas), que suponen el 2,33 por 100 del total. Los cupones por tahulla se pagan a 65 pesetas. Seis regadores, un vigilante, dos motoristas y un administrativo, completan la plantilla profesional<sup>45</sup>.

La Comunidad de Regantes del Prado de la Villa se constituyó legalmente como tal a partir de la aprobación de sus primeras Ordenanzas en 1911.

<sup>43</sup> Lagunilla, Levante. Hincha Larga, Laguna Grande, Laguna Pequeña y Cabezo del Gato. Curva, Carrizal, Hoya y Macolla. Fuentes Calientes. (*Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Laguna. Aprobados por R. O. de 26 de febrero de 1919.* Villena, 1919, pág. 5.)

<sup>44</sup> La primera partida, Lagunilla, se riega en parte con sobrantes de la Comunidad o con aguas eventuales de Caudete. Respecto a la cuarta partida, Curva y Carrizal, siguen incultas, mientras que Hoya y Macolla se riegan con sobrantes de la Huerta, aprovechando ciertas hijuelas antes de que viertan en la acequia del Rey, que constituye —desde hace 150 años— el cauce de desagüe general del término.

<sup>45</sup> Un índice de la comercialización del agua en el término, lo constituye el hecho de que este pequeño grupo exportó en 1919 100.000 litros diarios de agua a Sax (JUAN Y MARCO, F.: *Historia de Sax*, Villena, 1920, tercera edición, pág. 31).

Se trata del grupo de riegos más reducido del término y centrado en torno al paraje Las Fuentes. Sin embargo, pronto fueron revisadas, llegándose así a las Ordenanzas definitivas de 1932, hoy vigentes<sup>46</sup>. Cincuenta comuneros riegan unas 400 tahullas (34,08 hectáreas), que significan el 0,98 por 100 del regadío, devengándose los cupones a 62 pesetas por tahulla. Las aguas del Prado de la Villa proceden de un solo pozo, que lleva anejo el correspondiente motor y son distribuidas por dos regadores.

La Sociedad de Aguas La Armonía, el último intento de constituir una asociación de regantes según los moldes de la Ley de Aguas de 1879 en el término, se constituyó en 1945 y carece de ordenamientos escritos o consuetudinarios, rigiéndose directamente por dicha Ley y por los acuerdos del personal directivo. El número de asociados es de 75 y la extensión regada de 535 tahullas (45,58 hectáreas), que representan el 1,31 por 100 del total. La Armonía dispone de dos pozos un motor de 40 HP., distribuyendo el agua elevada cuatro regadores.

*Los grupos sindicales de colonización.*—Las últimas perspectivas del regadío local están vinculadas a la acción de los grupos sindicales de reciente formación que aprovechan las facilidades que da el Estado —a través del Instituto Nacional de Colonización— para hacer frente a los enormes gastos que suponen su puesta en funcionamiento. El grupo sindical de colonización número 753 (1.º de Villena), se formó en 1956 con el fin primordial de reconquistar para el regadío tierras de Rincón del Espino, partida de la Laguna que quedó inculta a consecuencia del agotamiento de las aguas caballerías. Los créditos estatales se elevaron a 600.000 pesetas, a cargo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, y a 1.050.000 pesetas del Instituto Nacional de Colonización. El grupo cuenta con 50 componentes que riegan 1.600 tahullas (136,32 hectáreas), que suponen el 3,92 por 100 del total. El sistema de riego es por horas y se controla según el agua que pasa por un vertedero, procedente de un pozo de Sierra Lácerca (término de Caudete) de un caudal de 110 litros/segundo y del cual el grupo tiene que consumir, como mínimo, la mitad. No existen regadores y en todo se atienen a los reglamentos de los grupos sindicales de colonización. El organismo ejecutivo se llama Junta Rectora y responde ante la general.

El grupo número 1.635 (2.º de Villena) se formó en 1959, ascendiendo los créditos oficiales a 6.000.000 de pesetas, a pagar en diez años a partir del final de las obras. Cuenta con tres pozos excavados en el Morrón y 97 componentes que en 1963 regaban ya unas 4.000 tahullas (340,80 hectáreas), que representan —antes de haber finalizado las obras— el 9,80 por 100 del regadío de Villena. Se riega ya la partida de Levante, asimismo antigua partida de la Laguna, y se proyecta ampliar hasta Carboneras, concertando con la cuenca de Sax y la de Caudete. El agua del Morrón es conducida por una

<sup>46</sup> *Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad del Prado de la Villa de Villena (Alicante). Aprobados por Orden Ministerial de 21 de octubre de 1932. Villena, 1933.*

tubería general a un vertedero que la divide en dos tramos: el primero, con un caudal de 100 litros/segundo, sigue hasta Levante, y el segundo, con un caudal de 200 litros/segundo, hacia la ampliación referida. La Junta Rectora, elegida por el común de regantes, está compuesta por un jefe, interventor, tesorero, secretario y tres vocales. Los proyectos inmediatos del grupo 1.635 consisten en llegar a las 852 hectáreas, pero la extensión ya regada supone un notable incremento del regadío local y desde luego el que ofrece mejores perspectivas.

*La exportación del agua.*—La añeja tradición de llevar el agua de Villena a los pueblos de la cuenca media y baja del Vinalopó ha encontrado en nuestros días una forma nueva y sistemática: la exportación realizada por sociedades creadas para este fin y la instalación de pozos y motores en el término por Comunidades de lugares de aguas abajo. Además, episódicamente, los particulares y grupos locales venden el agua sobrante en cantidades variables. El Canal de la Huerta de Alicante tiene registrados ocho motores que actúan en sus pozos del Zaricejo: de 30, de 40, dos de 55 y dos de 70 HP. En la misma zona Aguas de Novelda tiene siete motores: de 2, de 55 y cinco de 125 HP. La Compañía de Propietarios de la Acequia Mayor de Elche eleva el agua de Las Tiesas con cuatro motores: de 15, 20, 25 y 30 HP. El Centro Levantino de Alicante extrae agua de sus pozos inmediatos a Casa Zúñiga con seis motores de 4 y uno de 7,5 HP. Por último, el grupo de colonización número 469 de Elda riega sus tierras con el agua que eleva en Carboneras con un motor de 40 y otro de 50 HP. Resulta imposible calcular, ni siquiera por aproximación, el caudal conjunto que suponen aunque se trata, sin duda, de una enorme riqueza.

Las dos sociedades más importantes —el Canal de la Huerta de Alicante y Aguas de Novelda— trasladan conjuntamente unos 1.000 litros/segundo para regar los campos de Novelda, Monforte, Agost, San Vicente y Muchamiel, que cultivan principalmente el tomate y uva de mesa para el consumo invernal y algunos frutales. El canal del Zaricejo aboca a partir de Petrel en una serie de vertederos. El agua se subasta de acuerdo con las necesidades y existencias por el procedimiento de puja, elevando el tipo de licitación hasta que sea concedido. La subasta se hace por horas y el agricultor indica, después de obtenido el cupo, la cantidad expresa que necesita. En épocas de mayor necesidad la cotización alcanza precios altísimos: se han llegado a pagar filas de un caudal que oscila entre los 50 y los 100 litros/segundo a más de 1.000 pesetas la hora.

#### IV. LOS CULTIVOS DE REGADÍO

Las 3.476 hectáreas de regadío representan el 17,67 por 100 de las tierras cultivadas y el 5,99 por 100 del término, índices inferiores a los que las

75.000 hectáreas provinciales marcan respecto a las tierras cultivadas (25,77 por 100) y a la extensión total (12,95). La superficie regada de Villena significa únicamente el 4,63 por 100 de los riegos de Alicante. La distribución de cultivos es como sigue, según el Catastro:

Cultivos	Extensión Hectáreas	% del total
Cereales, leguminosas, hortalizas ... ..	2.666	76,71
Viña ... ..	704	20,25
Frutales ... ..	86	2,47
Olivo ... ..	16	0,46
Jardín ... ..	4	0,11
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>3.476</b>	<b>100,—</b>

A simple vista se aprecia la evidente tosquedad de estos datos que agrupan en una sola escala cereales, leguminosas y hortalizas, cuando es muy interesante poder deslindar, por ejemplo, la superficie dedicada a patata, tan importante en nuestro caso. Asimismo es ridícula la extensión fijada para el frutal, ya que sólo el manzano ya rebasa las 250 hectáreas. La extensión asignada al olivar no existe en absoluto, pues este cultivo, en franca baja, hace tiempo que es poco atendido en seco, cuanto menos en regadío. Por todo ello incluimos el cuadro siguiente de distribución de cultivos, más cercano de la realidad pero sin garantías oficiales:

Cultivos	Extensión Hectáreas
Cebada ... ..	750
Trigo ... ..	650
Avena ... ..	30
<b>TOTAL CEREALES ... ..</b>	<b>1.430</b>
Vid ... ..	951
Patata ... ..	375
Cebolla ... ..	250
Manzano ... ..	250
Ajos ... ..	100
Alfalfa y maíz ... ..	120
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>3.476</b>

Es evidente que los cultivos de regadío se resisten más que los de secano a la clasificación no sólo por la alteración que impone la rotación, sino también por la extremada movilidad que imprime el agricultor en virtud de sus expectativas comerciales. Pero de todas formas podemos retener que el 40 por 100 del regadío está dedicado a cereales —sobre todo cebada y trigo—; el 30 por 100 a la vid; el 7 por 100 al manzano; y el 3 por 100 a la alfalfa, maíz y otros cultivos. Por otra parte, el hecho de que en la actualidad la extensión regada de Villena supere ya las 3.476 hectáreas acentúa todavía más la imprecisión, pero se trata de un obstáculo insuperable.

*Rotación de cultivos.*—La monotonía austera del secano se rompe en las inmediaciones de la ciudad y en el ámbito de la Laguna por la variedad que impone el policultivo hortícola. Las subparcelas son muy reducidas, en especial en la zona de las Comunidades y Sociedades de Aguas, en las que los bancales no suelen superar los 100 metros cuadrados. Las tierras de la Huerta y Partidas, sometidas a una explotación secular, se encuentran muy allanadas y por ellas circulan las aguas con mayor normalidad que en el regadío reciente. Las subparcelas suelen ser rectangulares y están asurcadas si el cultivo —patata, cebolla— lo requiere o son planas en otros casos —cereales, alfalfa—. Es difícil establecer líneas generales sobre la rotación de cultivos, ya que la alteración depende de muchos factores. Pero tratándose de tierras que cultivan esencialmente cereales y productos hortícolas viene a ser como sigue:

Primer año: trigo sembrado en noviembre y segado en junio, que permite como cultivos de verano el maíz, la alubia blanca o remolacha forrajera, cuyo plantel se ha hecho en vivero.

Segundo año: cebada sembrada en noviembre y recolectada a finales de mayo o principios de junio, y los mismos cultivos de verano que en el primer año, pero alternándolos para que no se repitan en los mismos bancales.

Tercer año: cultivo de una plantación de ciclo único anual que suele ser o patata, sembrada en marzo y recogida en agosto-septiembre, o cebolla, trasplantada en abril del semillero al bancal y recogida asimismo en agosto-septiembre.

Cuarto año: se repiten los cultivos del primero.

Quinto año: plantación de alfalfa en marzo, a la que se da el primer corte a finales de junio y varios después sucesivamente. En ocasiones este cultivo se prolonga tres o cuatro años.

A continuación se inicia de nuevo la rotación, pero en ocasiones se empieza por la patata para aprovechar las reservas nitrogenadas que la alfalfa produce en la tierra. A veces se intercalan cultivos hortícolas de tipo más general, como la coliflor, el nabo y otras verduras. Como planta industrial y de ciclo completo se cultiva el cardón. El ajo se intercala entre el trigo y la cebada.

*Cereales y vid.*—La vid en regadío supone aproximadamente 951 hectá-

reas, o sea, el 27,36 por 100 de éste; pero no debe inducir a error, pues no exceden de tres los riegos anuales que se dan en el mejor de los casos. Sin embargo tiene importancia de cara al rendimiento: los viñedos de este tipo proporcionan de 500 a 600 kilogramos de uva por tahulla, mientras que los de secano difícilmente rebasan los 300. Pero la vid regada da un vino de menor graduación y dado que en Villena ese es su principal destino, no es de extrañar que la extensión en secano sea diez veces mayor que la de regadío, reservándose esta última para uva blanca y de mesa.

Los cereales suponen conjuntamente la mayor superficie del regadío: 1.430 hectáreas (41,14 por 100). La parte más extensa es la dedicada a cebada: 750 hectáreas (22,44 por 100), seguida muy de cerca por el trigo: 650 hectáreas (18,70 por 100). Mucha menos importancia tienen las 30 hectáreas de avena para el consumo de forraje en verde. Según el sistema de rotación, el trigo se siembra en el invierno del primer año, la cebada en el segundo y de nuevo el trigo en el cuarto. La preparación previa se hace a base de una labor profunda inicial de otras superficiales y del abonado en la proporción de 900 a 1.000 kilogramos/hectárea para el trigo y de 700 para la cebada. Del 10 al 20 de noviembre se procede a la siembra, mediante líneas algo espaciadas que permitan más adelante meter el arado para el aporcado y extirpación de las hierbas adventicias. En febrero se hace una incorporación de abono nítrico. Los riegos se espacian según las necesidades meteorológicas, normalmente cuatro o cinco, y en mayo-junio se realiza la siega, generalmente a mano, debido al reducido tamaño de las parcelas. El importe de las labores de cultivo de una tahulla de cereales en regadío se ha evaluado en 1.595 pesetas, de las cuales 250 representan el arrendamiento de la tierra<sup>47</sup>. El rendimiento triplica casi al del secano: 3.500 kilogramos por hectárea para el trigo y entre 2.500 y 3.000 para la cebada.

*La patata.*—Las 375 hectáreas que se dedican aproximadamente suponen el 10,79 por 100 del total. Ha decrecido considerablemente en los últimos treinta años: cálculos hechos por prácticos indican que en 1936 se llenaban con facilidad 1.200 vagones, mientras que en la actualidad difícilmente se llega a los 600. En el primer tercio del siglo se exportaba al Protectorado Marroquí y se enviaban importantes cantidades a Andalucía para la siembra. Las circunstancias y el abandono de las variedades indígenas por parte de las zonas protegidas y nuevos regadíos del Sur ha hecho desaparecer este activo comercio. Sin embargo, la patata, que se adapta bien a los suelos de Villena y no es afectada en demasía por las heladas de finales de abril, continúa teniendo cierta trascendencia, aunque últimamente la producción se halla estancada: en 1951 se recogieron 12.000 quintales métricos<sup>48</sup>, mientras que en 1963 fueron unos 10.000 quintales métricos.

<sup>47</sup> Cfr. nota 17.

<sup>48</sup> GARCÍA NAVARRO, J.: *El comercio, la industria y la agricultura de Villena*. Revista "Villena", 1951, núm. I.

La plantación se realiza preparando el terreno con dos o tres meses de anticipación y extendiendo estiércol en la proporción de 50.000 kilogramos por hectárea, para envolverlo después con una labor de 40 centímetros y otra superficial para igualarlo. Tras la siembra, efectuada en marzo, se llevan a cabo otras labores: formación de un surco alomado de línea a línea, aporcado, dos abonados, riegos cada diez días hasta un total de diez. La plaga que más afecta a la patata es el *gusano del Colorado*, que se combate con pulverizaciones de arseniato de cal. La variedad *Pedro Muñoz* ha sido desechada por su escaso rendimiento, prefiriéndose la *olalla*, blanca, y la *Turia*, encarnada y de buena calidad, teniendo menos importancia otras como la *palogán*. El importe total del cultivo de una hectárea de patata se ha calculado en 50.470 pesetas, de las cuales 6.000 indican el arrendamiento de la tierra. El rendimiento oscila generalmente entre los 25.000 y los 30.000 kilogramos por hectárea.

*La cebolla*.—Tuvo en la primera mitad del siglo bastante importancia, hasta el punto que en 1933 era dedicada casi exclusivamente a la exportación. La plaga de la *mosca cebollera*, la baja de precios impulsada por la competencia, la no regularización del exceso de los años buenos con los malos, han afectado decisivamente a las cosechas últimas, de modo que las de 1963 y 1964 fueron ruinosas. En la actualidad se dedican a la cebolla unas 250 hectáreas que significan el 7,19 por 100 del regadío.

Como planta de ciclo único se pone durante el tercer año de la rotación. Pese a que el terreno se encuentra algo abonado por los cultivos de verano del segundo año, se agregan estiércol y abono mineral. Durante el mes de noviembre se hace la plantación con *almáciga* criada en semillero, fuertemente abonada, y en abril es trasplantada al bancale, donde previamente se han abierto con el arado surcos alomados o *chamberga*. Una vez prendida la cebolla se riega y trata con supal (superfosfato de cal activado con insecticida), espaciándose los riegos cada diez días hasta un máximo de ocho o nueve. A finales de agosto se procede a la recolección. El importe total del cultivo de una hectárea ha sido evaluado en 41.216 pesetas, de las cuales, 6.000 indican el arrendamiento de la tierra.

El rendimiento varía en torno a los 40.000 kilogramos por hectárea, aunque se puede llegar a los 50.000 si se extreman los cuidados. La producción registra grandes altibajos: en 1960 la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos la cifraba en 14.000 quintales métricos, mientras que para 1963, en 4.000 quintales métricos. Los almacenistas surten los mercados regionales y envían ciertas cantidades a Canarias y Marruecos, pero con más frecuencia la venden a los exportadores del Grao de Valencia, que la reexpiden a Inglaterra —hacia donde se dirigía preferentemente la exportación en la primera mitad del siglo—, Francia, Estados Unidos, Canadá y algunos países de América del Sur. La variedad *blanca grano oro*, de excelente presenta-

ción, se dedica preferentemente a esto, mientras que la *morada* se reserva para el mercado nacional.

*El manzano.*—El cultivo del manzano se inició en los años treinta, siguiendo el ejemplo de otros pueblos de la comarca, singularmente Benejama, que obtenían saneados ingresos. En las dos décadas siguientes se hicieron con éxito importantes plantaciones que animaron los banales de la huerta, tradicionalmente de muy escaso arbolado. Sin embargo, últimamente se ha iniciado el reflujo debido a la climatología local, la acción de las plagas y lo costoso de las nuevas plantaciones, que tardan ocho años en producir. Pero aún así las 250 hectáreas que se le dedican suponen el 7,19 por 100 del regadío.

Las plantaciones se hacen tras una labor de desfonde a 60 centímetros, colocándolas a una distancia de 8 metros en marco real, en ocasiones con cultivos intercalares. En la actualidad se han difundido las plantaciones modernas para formar con la poda cordón o empalizada, pero las más usuales siguen siendo a todo viento y en ellas la poda se practica procurando recortar la copa del árbol para conseguir una cosecha moderada. En los primeros años la única variedad cultivada era la *clavelina* o *roja Benejama*, con pie de manzano franco, comprada ya injertada o a viveristas. Más adelante se intercaló la *verde doncella* para asegurar la polinización cruzada. En la última década se han introducido las americanas tipo *Delicious*, que alcanzan mayor tamaño, singularmente la *Red Delicious*, aunque también existen la *Starking* y *Golden Delicious*, de mejor rendimiento.

Las dos plagas criptogámicas más peligrosas son el *mal blanco*, que ataca los brotes tiernos, y la *roña del manzano*, que perjudica la corteza del fruto y parcialmente las hojas. Ambas se tratan con sales de cobre y los nuevos fungicidas. Las plagas de insectos, más numerosas, se combaten con pulverizaciones de arseniato de cal. El manzano no produce hasta el quinto o sexto año de su plantación, pero su rendimiento no es normal hasta el octavo, oscilando entonces entre los 100 y 200 kilogramos por año, aunque puede llegar a los 500 a todo crecimiento y con poda libre. La vida del árbol se dilata durante un promedio de veinte años y en realidad son muy escasos los que rebasan esa edad. El ritmo de plantaciones desde hace treinta años ha impuesto una especie de rotación de cultivos y plantaciones que mantienen bastante uniformemente la cuantía alcanzada. La producción anual se cifra en unos 4.000 quintales métricos. Los precios varían según la producción y están influidos directamente por la cosecha de Lérida. La relación ha llegado hasta el extremo de que en las últimas campañas se han traído importantes cantidades de fruto de esta localidad para ser conservadas en las cámaras de Villena y comercializadas en ella.

Es, en efecto, la conservación del fruto uno de los principales problemas que presenta. Al iniciarse la explotación del manzano se habilitaron algunos almacenes que, sobre no reunir las condiciones necesarias, pronto resultaron



insuficientes. Por ello empezaron a construirse cámaras frigoríficas, en las que el fruto sigue su lento proceso de maduración durante seis o siete meses a partir de la recolección, que tiene lugar entre septiembre y octubre. Existen en Villena ocho cámaras frigoríficas, de las cuales sólo dos rebasan los 1.000 quintales métricos de capacidad. Las más importantes son las construidas por la Caja de Ahorros del Sureste de España, con una capacidad total de 5.000 quintales métricos y una extensión de 5.600 metros cuadrados y que disponen de una máquina calibradora para clasificar, seleccionar y cepillar la manzana. Las cámaras absorben toda la producción local y parte de la fruta Benejama y Lérica.

*Ajos.*—Desde el siglo pasado han sido uno de los productos más típicos de Villena por su calidad y abundancia. El consumo nacional era muy intenso y la exportación estaba dirigida a los países de América del Sur. El descenso de la producción se ha agudizado en los últimos años —1951: 5.000 quintales métricos<sup>49</sup>; 1963: 2.000 quintales métricos— debido sobre todo a la escasez de la mano de obra que requiere el cultivo intenso y la manipulación posterior. Por ello parte de los ajos que se comercian en Villena proceden de la Mancha, donde se han cultivado variedades locales buscando tierras idóneas. Las 100 hectáreas en que se puede cifrar su extensión representan el 2,87 por 100 del regadío de Villena.

Las parcelas son muy pequeñas y generalmente están atendidas por propietarios directos o arrendatarios. El cultivo del ajo se hace intercalándolo en la rotación detrás del trigo o la cebada. Requiere cierto número de mano de obra auxiliar, proporcionada casi siempre por la misma familia del agricultor, en especial para la siembra, escarda y la operación de arrancar los tallos cuando la planta alcanza cierto desarrollo (*escojular*), así como para la recolección y trenzado. Se ha calculado el importe total del cultivo de una tahulla de ajos en la cantidad de 4.525 pesetas, de las cuales, 500 indican el arrendamiento de la tierra. Concluida la recolección, los ajos son entrelazados formando horcos y se distribuyen para el consumo local. Cuando se trata de exportación, son manipulados cuidadosamente en almacenes, clasificados a máquina y embalados en cajas. La variedad *morada* da un rendimiento por tahulla de 1.200 kilogramos, mientras que la *blanca* llega a los 1.500. La primera se envía a Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Brasil, Estados Unidos, reservándose la segunda para el consumo nacional. La variedad *morada* se clasifica en diversos tipos según el diámetro: *tercera* (23-30 milímetros), *segunda* (30-37 milímetros), *primera* (30-45 milímetros, *flor* (45-50) y *superflor* (más de 50 milímetros). Existe un gran almacén dedicado a la exportación que ocupa a más de 80 mujeres en las operaciones de clasificación y embalaje.

*Máiz y alfalfa.*—Se puede considerar que se dedican a ambos cultivos unas

<sup>49</sup> GARCÍA NAVARRO, J.: *op. y loc. cit.*

116 hectáreas, que suponen el 3,33 por 100 del regadío, si bien varían extraordinariamente por las alteraciones de la rotación. La alfalfa suele cerrar el ciclo, siendo sembrada después de los cultivos de verano —maíz, alubia, remolacha— que acompañan al trigo de invierno. Es indispensable hacer labores profundas e incorporar una gran cantidad de estiércol (50.000 kilogramos por hectárea) y abono mineral (1.000 kilogramos por hectárea). La siembra se realiza “a voleo”, empleando unos 12 kilogramos de semilla por hectárea. Durante los primeros meses no se hace otra labor que dar riegos espaciados. En junio se da el primer corte a la masa de vegetación, en pleno verano el segundo y en octubre-noviembre todavía se practica una tercera siega. Hay ocasiones en que se practican hasta siete cortes: el primero y el último se llama “robín”; el segundo y el penúltimo, “de hoja”; los tres centrales, “de flor”, pues se siegan cuando las plantas inician la floración. Así la alfalfa se puede considerar como planta permanente en condiciones de buena explotación durante tres o cuatro años. El rendimiento oscila entre los 15 y los 20.000 kilogramos por hectárea.

El maíz se cultiva principalmente en regadío, rotando como cultivo de verano con el trigo o la cebada de invierno. Se puede cultivar por el ciclo llamado “de barbecho” o por el “de rastrojo”. El primero, a base de variedades híbridas americanas de grano alargado, da un rendimiento superior: entre los 9 y los 10.000 kilogramos por hectárea. El “de rastrojo”, el más generalizado, se practica en la rotación<sup>50</sup>, utilizando variedades indígenas, de grano menudo y redondo, que el agricultor emplea secularmente de su propia cosecha, y da un rendimiento entre 4 y 5.000 kilogramos por hectárea. La producción total ascendió a 1.300 quintales métricos en 1963.

*Otros cultivos.*—La alubia y la remolacha forrajera alterna con el maíz en la rotación veraniega del cultivo de invierno de trigo o cebada. La alubia, uno de los productos fuertemente intensificados en la segunda mitad del siglo XIX, alcanzó en el primer tercio de la presente centuria una importancia progresiva, hasta el punto de ser considerado —en 1935— “fuente considerable de ingresos para las clases proletarias (pequeños arrendatarios) que a él se dedican, por lo remunerador de su cultivo y la exportación creciente de este producto”<sup>51</sup>. Hasta hace pocos años se mantuvo bastante, pero el menor consumo ulterior lo ha hecho retroceder. La alubia se cultiva mediante dos sistemas: como planta de ciclo anual completo para ser cogida en verde y dentro de la rotación del regadío para su recolección en seco, que es el método más común. Cuando se utilizan variedades “de enrame”, hay que colocar cañas, de metro y medio de altura, para que trepe la planta. El rendi-

<sup>50</sup> Al levantar las cosechas precedentes de trigo o cebada se riegan los bancales y se hace labor simultánea de levantamiento del rastrojo y siembra. Este método se practicaba ya en el siglo XVIII —y seguramente antes—, pues las Ordenanzas de Aguas de 1726 lo consideran.

<sup>51</sup> TARRUELLA, F., *op. cit.*, pág. 13.

miento varía entre los 2.000 kilogramos por hectárea, si es recogida en verde, hasta los 8 y 10.000 kilogramos por hectárea, si es colectada seca, mientras que la producción total no llega a los 200 quintales métricos.

En cuanto a la remolacha, sólo se cultivan las variedades de forrajera denominadas “blanca”, “amarilla” y “roja gigante” —que da ejemplares que llegan a los 12 kilos—, todas muy aptas para el ganado. Arraiga bien en cualquier terreno de los dedicados a cereales e incluso soporta tierras con un pequeño índice salitroso, como son las de la Laguna. El rendimiento oscila entre 50 y 70.000 kg. por hectárea, mientras que la producción fue evaluada en unos 200 Qm. para 1963. Otra forrajera, el nabo, interviene episódicamente en la rotación, a continuación de la patata. Su rendimiento es algo inferior al de la remolacha. Para las plantaciones se utilizan variedades de origen sueco, esféricas o alargadas, aunque últimamente se ha introducido el “diankon” japonés, de mayor precocidad y rendimiento.

La única planta industrial cuyo cultivo tiene actualmente importancia en el término es la carda vegetal, cardencha o cardón, planta casi silvestre relacionada con la vegetación natural de la zona y que arraiga bien en las tierras fuertes y salinas. La plantación se hace de semilla o de trasplante: el primer método da un mejor “peine” (el tallo envuelto en púas que requiere la industria textil). Las labores principales son el abonado —escaso—, cuatro o cinco riegos, escardas y poda del vástago central para uniformizar los peines, realizada por personal especializado. Los riegos se espacian al final del proceso vegetativo y en el último mes se suprimen totalmente para que la planta se seque. La recolección se realiza en julio con tijeras análogas a las de podar y guantes. Una vez segado el cardón, se deja unos días al sol y luego es llevado a los almacenes. La producción varía extraordinariamente según los factores climáticos, las perspectivas de exportadores y agricultores e incluso según circunstancias tan aleatorias como la moda de invierno. El rendimiento medio por hectárea oscila en torno a los 3.000 kg. Hace unos años la producción se evaluaba en millares —así la de 1951: 6.000 millares de cardón<sup>52</sup>—, pero actualmente se hace en kg.: 80.000 en 1963; entre 12 y 14.000 en 1964.

Las operaciones para la comercialización y exportación son bastante complicadas. La planta es cortada en los almacenes con sierras circulares y clasificada con máquina sinfín en dos tipos según la longitud y diámetro del peine: “roulant”, cilíndrico, y “de tallo”, troncocónico; existiendo, además, subtipos análogos que varían de dos en dos milímetros. Finalmente el cardón es perforado y embalado. La producción se dedica, en pequeña escala, al consumo nacional —Sabadell, Manresa, Tarrasa, Béjar—, pues la industria utiliza preferentemente las cardas metálicas y plásticas, reservando las vegetales para los tejidos de mayor calidad. La exportación se dirige hacia Alemania, Italia, Francia, Suiza, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suecia, Finlandia y hacia algunos

<sup>52</sup> GARCÍA NAVARRO, J., *op. y loc. cit.*

países sudamericanos como Perú, Chile y Argentina. Las casas exportadoras de Villena comercian, además, buena parte del cardón cultivado en la comarca y zonas vecinas, incluyendo parte de la producción del primer centro nacional, Caudete (1963: 400.000 kg.) y de uno de los más importantes, Sax. Con todo, éstas lo suelen reexpedir a comerciantes franceses, quienes lo redistribuyen por Europa. Ultimamente se está intentando la exportación local directa. La semilla —muy apreciada como alpiste para el jilguero (*chardonnier*)— se envía asimismo a los países europeos, sobre todo Francia, y con mayores beneficios, en ocasiones, que el mismo cardón.

*Seminario de Geografía.  
Facultad de Filosofía y Letras.  
Valencia.*

## INDICE

---

	<u>Págs.</u>
JULIÁN SAN VALERO APARISI: Séneca y la Roma Imperial ... ..	3
ENRIQUE PLA BALLESTER: Diniu, una ciudad ibérica inexistente ...	11
GABRIELA MARTÍN y MILAGROS GIL MASCARELL: La romanización en el campo de Liria ... ..	23
MARÍA LUISA LEDESMA RUBIO: Análisis de las Cortes de 1371-1372, celebradas en Caspe, Alcañiz y Zaragoza ... ..	55
FRANCISCO AVELLÁ: Los catalanes en Buenos Aires durante el siglo XVIII. ... ..	75
MARIANO PESET REIG: La recepción de las órdenes del Marqués de Caballero de 1802 en la Universidad de Valencia ... ..	119
JUAN ANTONIO LACOMBA: La primera guerra europea y la economía española ... ..	149
AMPARO SÁNCHEZ ANDRÉS: El Patronato de la Juventud Obrera de Valencia ... ..	185
E. SEBASTIÁ DOMINGO: La problemática del historiar: "Comprender el món", de Juan Reglà ... ..	201
ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ: El distrito minero de Hiendelaencina (Guadalajara) ... ..	211
PEDRO PÉREZ PUCHAL: La industria de la cera en Albaida ... ..	251
ANTONIO GIL OLCINA: Las industrias de alpargatas y curtidos en Lorca ... ..	261
SEBASTIÁN GARCÍA MARTÍNEZ: Riegos y cultivos en Villena ... ..	279

**OBRAS PUBLICADAS  
POR  
«ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA»**

- FRANCISCO ALCAIDE VILAR: *Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo*. 116 págs. 1950.
- PABLO ALVAREZ RUBIANO: *La lección política de los Reyes Católicos*. 139 págs. 1952.
- JULIÁN SAN VALERO APARISI: *El Neolítico europeo y sus raíces*. 190 págs. 1954.
- JOSÉ MARÍA DÍAZ REGAÑÓN: *Los trágicos griegos en España*. 373 páginas. 1955.
- JULIÁN SAN VALERO APARISI: *Perspectiva actual de la Historia primitiva de España*. 130 págs. 1956.
- DIEGO SEVILLA ANDRÉS: *La revolución de 1854*. 211 págs. 1959.
- JOSÉ MARÍA JOVER ZAMORA: *Carlos V y las formas diplomáticas del Renacimiento (1535-1538)*. 182 págs. 1960.
- MIGUEL TARRADELL: *El país valenciano del Neolítico a la iberización*. 214 págs. 1963.
- JUAN REGLÁ: *Estudios sobre los moriscos*. 178 págs. 1964.
- FELIPE MARÍA GARÍN: *Vinculaciones universales del gótico valenciano*. 78 págs. 1969.

**PUBLICADAS POR LA FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS**

- FRANCISCA HERNÁNDEZ-LEÓN DE SÁNCHEZ: *Doña María de Castilla, esposa de Alfonso V el Magnánimo*. 238 págs. 1959.
- Anuario de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 1960-1961*. 56 págs. 1960.
- PAUL KUNOW: *El clima de Valencia y Baleares*. (Trad. por I. Belloch Zimmermann; ed. preparada por A. López Gómez y V. Roselló.) 239 págs. 1966.
- JOSÉ CAMARENA MAHIQUES: *Padrón demográfico del Reino de Valencia ¿1735?* 89 págs. 1966.
- ENRIQUE LLOBREGAT: *Estado actual de los problemas de la arqueología de Palestina*. 69 págs. 1966.
- DEPARTAMENTO HISTORIA MEDIEVAL: *Ligarzas, I*. 254 págs. 1968.
- GABRIELA MARTÍN: *La supuesta colonia griega de Hemeroscopeion*. 63 págs. 1968.
- Comunicaciones a la I Reunión de Historia de la Economía Antigua*. 137 págs. 1968.
- MANUEL TAMBORERO TOMÁS: *Geografía agraria de Benisanó y Poble de Vallbona*. 50 págs. 1969.
- CLEMENTE HERRERO FABREGAT: *Geografía agraria de Meliana*. 52 páginas. 1969.
- Miscelánea Pericot*. 191 págs. 1969.